

No seña sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

optica muñoz

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Honores

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
 DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 7 de AGOSTO de 1973 II EPOCA — AÑO LVII — Núm. 2.967
 PRECIO DEL EJEMPLAR: 4 PTAS. — Se publica los martes Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

Director: Salvador Toquero Cortés — Propietario: José González Bermejo — Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Francisco Cuevas, 3, 2.º-Tel. 211567

SOLARES PARCELAS VIVIENDAS INDUSTRIAS

RUSTICAS URBANAS

AGENCIA INMOBILIARIA

Cmo franco n.º 7 GUADALAJARA

BRIHUEGA EN FIESTAS

Programa de los festejos que se celebrarán en esta villa durante los días 7 al 19 de agosto

DIAS 7, MARTES, AL 10, VIERNES

Campeonato de mus, tute y machuca. Eliminatorias del Campeonato de Tenis.

DIA 10, VIERNES

Actuación del Teatro Americano de Guiñol y Marionetas, en el parque de Santa María, a las once de la mañana y a las cuatro y seis de la tarde.

DIA 11, SABADO

A las cinco de la tarde, finales de los Campeonatos de mus, tute y machuca, con entrega de trofeos.

A las seis de la tarde, Competición de Natación, con intervención del Club de Natación "Delfín", de Guadalajara.

A la misma hora, finales de la Competición de Tenis, con entrega de trofeos.

A las once y treinta de la noche, Gran Verbena, en la que será elegida la Reina de las Fiestas y Damas de Honor 1973. Actuación de una gran orquesta y conjunto músico-vocal, en el Club Piscina.

DIA 12, DOMINGO

A las once de la mañana, Competición de Campo a Través, en el Paseo de María Cristina.

A las cuatro de la tarde, Concurso de Tiro al Plato, con entrega de trofeos, en el Campo de Tiro Arco de Cozagón.

DIA 13, LUNES

A las cinco de la tarde, partidos de Pelota a Mano y Pala.

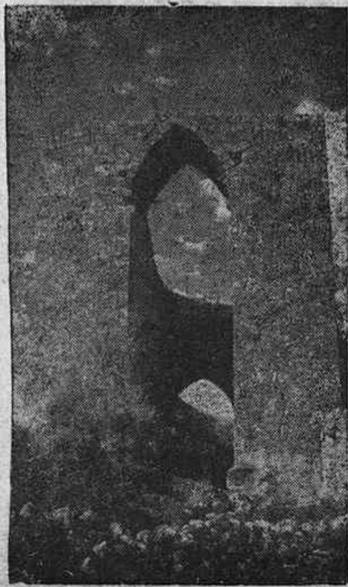
A la misma hora, exposición de los novillos que se lidiarán el día diecisiete.

DIA 14, MARTES

A las siete, Procesión histórica de la recogida de la cera con asis-

tencia de la Banda de Música y comparsa de gigantes y cabezudos.

A las once de la noche, Letanía Lauretana y Salve.



A las doce, Grandes bailes, en los lugares de costumbre.

DIA 15, MIERCOLES

A las ocho, Diana floreada, a cargo de la Banda de Música Briocense, dirigida por el maestro don Jesús Cabezudo, con asistencia de la comparsa de gigantes y cabezudos.

A las once treinta, solemne función religiosa, con capilla musical.

A las siete de la tarde, salida procesional de la Virgen de la Peña.

A las doce de la noche, se quemará una artística colección de fuegos artificiales, con traca final y toro de fuego.

Seguidamente, bailes en los sitios de costumbre.

(pasa a la página 2.)

Primer turno de albergue para familias de Guadalajara en Entrepeñas

El pasado día 2, en el Albergue de Entrepeñas de la Delegación Provincial de la Juventud y en colaboración con ella, dió comienzo un turno familiar de diez días, organizado por la Delegación Provincial de la Familia y Federación Provincial de Asociaciones Familiares del Movimiento.

El Albergue situado en uno de los más bellos parajes de la geografía provincial, cuenta además

con todas las instalaciones necesarias. Todo ello unido a la camaradería y convivencia que reina entre mandos y albergados, hace que estas familias gocen de unos días inolvidables.

La clausura se celebrará el próximo sábado, día 11, teniendo prevista su asistencia el jefe provincial del Movimiento en funciones, señor Rojo Villa, acompañado de los distintos delegados de Servicios y autoridades locales.

La plantilla del Guadalajara, prácticamente completa



Se "madrugó" a tiempo y la tarea está casi concluida. El Deportivo, cuando muchos equipos siguen en plena ebullición y en pleno problema de conjuntar sus cuadros, de cara a la próxima temporada, ya tiene prácticamente completa su plantilla, a falta, tan sólo, y sin prisas ni agobios, de algún "puntillero" de auténtica categoría.

En la foto, siete jugadores incorporados este año. De pie, de izquierda a derecha: Oñoro, Agustín, Andrés y Julito. Agachados, también de izquierda a derecha: Salgado, Damián y Buesa. (Foto: Reyes)

Guadalajara: noticia frecuente en T.V.E.

Como sucediera no hace muchos días con el Palacio del Infantado, a través de las documentadísimas palabras del alcalde de nuestra ciudad, señor Lozano Vifés, o de las manifestaciones del encargado del transbordador de Alcocer, en el embalse de Buendía, temas entonces para sendos reportajes en televisión española, en la tarde de hoy, martes, dentro del programa "Noticias a las Tres", se nos ha

ofrecido un bellissimo documental sobre Pastrana, en el que lo histórico, lo arquitectónico y lo artístico ha tenido magnífico tratamiento.

Poco antes, en el programa "Panorama", también de la sobremesa de hoy, se han dedicado algunos minutos a divulgar los triunfos y la experiencia que supone la Cooperativa Agrícola-Ganadera de Seti-

Trágico fin de semana en Guadalajara

Cuatro muertos y varios heridos graves en accidentes de circulación

Definitivamente, la jornada festiva del domingo y sus fechas inmediatas han constituido un auténtico punto negro en nuestro calendario.

En tres accidentes de circulación se han registrado cuatro muertos y varios heridos, alguno de ellos tan grave que se esperaza un fatal desenlace.

En la madrugada del día 5, a las tres y media horas, el automóvil Seat-600 M-247.701, se estrellaba contra un árbol a la altura del kilómetro 29 de la carretera C-101, en las proximidades de Hita.

Morían, en el acto, su conductor, Francisco Muñoz López, de 23 años, y uno de sus acompañantes, Angel Abad García, de 28. Un segundo acompañante, Marcelo Abad García, de 24 años, resultaba herido de pronóstico menos grave. Los tres, de Guadalajara.

A las ocho y media de la mañana, de ayer lunes, en el cruce de carreteras existente en el Pozo de Guadalajara, chocaba el turismo Seat-600 S-639.339 contra un camión.

Moría en el acto Paula Ibarra Marcos, de 64 años, vecina de Madrid. Herido muy grave resultaba el conductor, José Luis Ibarra, de 38 años, hijo de la anterior, y de menor gravedad la esposa de éste, Antonia Martínez Ruiz, de 30 años.

Por último, también el domingo, a las once de la mañana, en el kilómetro 61 de la carretera N-II, a la altura de Taracena, se registró la colisión del vehículo de turismo Asaab OBY-1 L (GB), con el M-4068-N.

Resultó muerta la esposa del conductor de este último vehículo, doña Vicenta Beteta Martín, de 37 años. El conductor, Antonio Portela Barajas, de 47 años, y sus hijos Antonio, de 11; José Luis, de 6; Rosa Mari, de 4; y Cristina, de 3, resultaron heridos de diferente gravedad, siendo internados en la Residencia de la Seguridad Social.

El conductor del vehículo inglés Mr. Leslie James Stacey, de 53 años; su esposa, Mas. Audrey, de 44; madre política, Mrs. M. F. Bevis, de 74 y su hijo Mr. D. T. B. Stacey, de 8 años, resultaron heridos, siendo internados en la Residencia de la Seguridad Social.

El alto grado de siniestralidad que viene registrando nuestro tráfico en carreteras, unido a la línea irrefrenablemente ascendente con que aquél se mueve, demanda ya decisiones más eficaces que las recomendaciones a la prudencia. Francia es un ejemplo a seguir.

CON GRAN CONTENTO DE DIRECTIVOS Y SOCIOS DEPORTIVISTAS

Ayer comenzaron las obras de acondicionamiento en el "Pedro Escartín"

Ayer, día 7, comenzaron las obras de acondicionamiento del campo de fútbol "Pedro Escartín", cuya puesta en marcha ha sufrido un ligero retraso sobre la fecha prevista, debido a la planificación y organización de las obras que se van a llevar a cabo.

Debido a lo avanzado de la fecha, de cara a la próxima temporada, las primeras obras a efectuar serán las de construcción de la tapia o valla que impida la visión desde el tendido de los sastres, y que para mayor celeridad en su terminación, se pretende sea metálica, y el ensanchamiento del terreno de juego por el lado de la

tribuna para conseguir aumentar en lo posible sus dimensiones.

Finalizadas estas primeras obras, en las que se incluye el nuevo drenaje del campo, sobre el actual, con lo que se pretende una total puesta a punto, se pasará a la realización del resto de las obras, con el cerramiento y nueva cubierta de la tribuna, arreglo de los aseos, vestuarios y acondicionamiento, en fin, de todas las instalaciones.

Esperemos que el ritmo de las obras sea el suficiente para conseguir su terminación, o por lo menos el de las más urgentes, antes del próximo día 9 de septiembre, comienzo de la temporada aquí.

BRIHUEGA EN FIESTAS

(Viene de la pág. 1.)

DIA 16, JUEVES

A las ocho de la mañana, Diana y pasacalles.

A las once, en el paseo de María Cristina, carreras de cintas, cucuñas y otros juegos infantiles, con entrega de premios.

A las doce, en el paseo de María Cristina, tradicional concierto por la Banda de Música Briocense, interpretando un escogido programa.

A las seis de la tarde, tradicional programa especial. Este espectáculo será anunciado con el clásico petardazo.

A partir de las ocho de la tarde, grandes bailes.

DIA 17, VIERNES

A las once de la mañana, bajada a los chiqueros de los novillos que se lidiarán por la tarde.

A las cinco y treinta, gran novillada, en la que se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de los hermanos Sopeña, de Guadalajara, por los famosos movillos "Joseillo de Morón" y Paco Córdoba.

A continuación, espectáculo especial, y a partir de las ocho de la tarde, bailes en los sitios de costumbre.

DIA 18, SABADO

Tradicional día de correr el toro (almuerzo y merienda en las riberas del Tajuña).

A las ocho y treinta de la tarde, concierto por la orquesta de pulso y púa de Hermandades del Trabajo de Guadalajara.

DIA 19, DOMINGO

A las diez y treinta, gran carrera ciclista "III Trofeo Jardín de la Alcarria", con salida y meta final en el paseo de don Jesús Ruiz.

A las siete y treinta, concierto por la Banda de Música Briocense, en el paseo de María Cristina.

A partir de las ocho de la tarde, grandes bailes.

Guadalajara en T.V.E.

(Viene de la pág. 1.)

les, auténtico modelo de organización en nuestra provincia y en toda la zona Centro.

Presupone ello que televisión española ha encontrado tema suficientemente sugestivo, dentro de la amplia gama que entraña la noticia, en nuestra provincia, y que lo está poniendo en el ventanal de sus programas, con la repercusión promocionante que ello implica.

Se nos ocurre pensar si, en justa reciprocidad, no convendría ir pensando en recompensar, aunque fuera en gratitud y honores, de algún modo, esta preferencia que se nos viene dispensando y este cariño que televisión española está demostrando por nuestras cosas, tanto en sus producciones propias como en el eficaz trabajo de su corresponsal en nuestra capital.

NECESITO EMPLEADA DE HOGAR

Interesadas llamar al Teléfono 22-07-60, horas de oficina. Sueldo a convenir. (Ref. C. 97-73).

Empresa fabricante de artículo de consumo nacional, desea entrar en contacto con,

REPRESENTANSES PROVINCIALES

Cuya misión sería el nombrar y controlar a los agentes Locales. Requisito principal, visitar continuamente la provincia y estar relacionado en las respectivas poblaciones. Interesados escriban indicando referencias al Apartado 321. Referencia 127 de San Sebastián. (Ref. n.95.343.)

LA VERDAD SOBRE AZORIN

Por Manuel LOPEZ PERALTA

Al cumplirse en estos días el centenario del nacimiento de José Martínez Ruiz ("Azorín") toda la prensa, escrita y hablada, se ha hecho eco de la efeméride. Surge el panegírico, tantas veces obligado de amigos y deudos, en el que se trata de hallar a toda costa méritos y cerrar los ojos a los defectos; en términos generales puede decirse que no hay en tales casos ecuanimidad y verosimilitud. Es obvio que este incondicionalismo lleva implícito el error, la deducción de imágenes falsas, con que se desorienta a innumerables lectores, oyentes de radios, televidentes. Tanto la parte positiva como la negativa se han de sobreponderar en la obra de un hombre, máxime siendo ésta literaria, rama del saber humano sumamente amplia y compleja, tan llena de modas, modos, ismos y demás razandajas. Todos respetables y más o menos respetados.

Se elogia, y razón hay para ello, el estilo de Azorín, él es ante todo un estilista, es decir, un escritor que se distingue por lo elegante y esmerado de su estilo; ahora bien, su estilo no constituye la única ni la mejor manera de escribir, aunque esto último se desprenda de algunos de sus admiradores incondicionales.

Hemos de considerar —y a ello invito desde aquí a los incondicionales de Azorín— que el estilo no se refiere solamente al lenguaje —como algunos entienden y como ocurre cuando hablamos de un escritor estilista—, sino también hay estilo en los modos especiales de concebir y ejecutarse una obra, el estilo, pues, comprende el lenguaje, las formas conceptivas o internas y las externas. Hay tantos estilos como escritores de verdadera personalidad. Creo que se habla demasiado, y también demasiado ligeramente, del estilo y, además, con la estólida pretensión de quererle encasillar. ¿Por qué un solo estilo arquitectónico? Gustamos de admirar todos; frente a la Historia de la Arquitectura no se puede afirmar, por ejemplo, que el superior, el más bello, estilo es el de Le Corbusier. Otra cosa es decir que se adapta a las exigencias de la vida actual y de ahí, como sabemos, su influencia en la arquitectura moderna. El estilo, en fin, no es privativo de la Literatura y de las demás artes, radica en toda la actividad humana y en la vida misma. Referente a escribir significa etimológicamente el instrumento (stilus) empleado por los romanos para tal fin y que realizaban sobre tablas cubiertas de cera.

He leído, hemos leído casi todos, el número monográfico que "ABC" ha dedicado a su colaborador —colaboración que data del año de su fundación—, la encuesta que en él se hace. Estoy plenamente de acuerdo con Francisco Umbral en que el barroquismo y el realismo vence a Azorín y no a la inversa,

que tiene poco futuro. Pasó la hora de la Generación del 98 de la que Unamuno fue indubitablemente la figura de más relieve. No opina en esta encuesta Federico Carlos Sainz de Robles, el hombre de letras en nuestros días que más sabe de obras y autores, quien al historiar la Literatura presenta la parte positiva de Azorín como escritor, pero también la negativa. Púese de la primera se ha tratado hasta la hipérbolo, fijémonos en la segunda:

"Azorín —escribe Sainz de Robles— ha escrito novelas, cuentos, comedias... Pero ni como novelista ni como dramaturgo ha conseguido éxito. No es un creador. Ni siquiera un narrador ameno. Sus personajes no llevan en sí calor y palpitation y emoción de humanidad. Discurre con exceso. Pone en labios de sus protagonistas palabras poco naturales y un tanto afectadas". Proclama que es esencialmente un ensayista y un crítico muy agudo. He aquí cómo nos describe su prosa: "... frases muy breves, raro empleo de las metáforas, cierto conceptismo gracioso, con el pleonástico e insistente yo, con la enumeración de objetos y nombres trivialmente repetidos". Otro historiador de la Literatura consigna igualmente esta "enumeración prolongada y repetida de nombres propios en retahíla" y "la macha-

cona ostentación del yo, yo hice, yo cogí, yo pregunté...". Nos significa asimismo "los párrafos excesivamente fragmentados".

No poca bibliografía existe sobre el escritor y la obra de que vengo tratando, pero así como en un breve artículo no puedo ir apostillando —de ello gustaba mucho nuestro protagonista— pasajes de sus obras en corroboración de lo que he apuntado a través de una autoridad en las Letras, así tampoco me es posible continuar presentando opiniones de cuantos trataron el tema. Siempre rebasaría el límite de un artículo por muy extenso que fuera, y, ante la imposibilidad de hacer el cuadro, opto por el boceto, por el apunte. Creo, no obstante, dejar justificado el título, que es lo que no vemos en la obra azoriniana "El alma castellana" cuyo contenido defrauda lo prometedo del título y se convierte en exagerado y presuntuoso.

Puesto que no existe hostilidad alguna hacia el autor de la más afortunada "Castilla", sino sana imparcialidad, no dejaré de exponer lo bueno de su prosa: Esta es limpia y cincelada, de una expresión clara y nítida, hay dibujo y colorido, hay poesía y nostalgia. Lástima que a veces por esquemática y rápida llegue a cansar.

sección + RELIGIOSA

Concatedral de Santa María

Sábados, 8,00 tarde.

Domingos y preceptos, 9, 10,30 y 12 mañana y 7 tarde.

Santuario Virgen de la Antigua

Sábados, 7 tarde.

Domingos y preceptos, 12,30 de la mañana.

Parroquia de Santiago (actualmente capilla Instituto «Brianda de Mendoza»)

Sábados, 8 noche.

Domingos y preceptos, 8,30, 9,30 y 11,30 de la mañana y 7 de la tarde.

Parroquia de San Ginés

Sábados, 8 tarde.

Domingos y preceptos, 8, 9,30, 11 y 12,30 mañana y 7 y 8 tarde.

Parroquia San Nicolás el Real

Sábados, 7,30 tarde.

Domingos y preceptos, 9, 11, 12 y 1 mañana; 7,30 y 9 noche.

Parroquia de San Pablo (Estación)

Sábados: 8 tarde.

Domingos y preceptos, 9 y 12 mañana.

Parroquia de San Pedro (Colonia Dr. Sanz Vázquez)

Sábados, 8 noche.

Domingos y preceptos, 10, 11,30 y 13,00 mañana y 5,00 tarde.

Parroquia Beato Juan de Avila (Colegio de las Anas)

Sábados: 6,30 tarde.

Domingos y preceptos: 9, 10,30 y 12 de la mañana y a las 6 tarde.

Parroquia del Santísimo Sacramento

Visperas de festivos: 7,30 tarde.

Domingos y festivos: 8,30, Domingos y preceptos, 8,30, 11, 12, 1; y 7,30 tarde.

Parroquia María Auxiliadora (Salesianos)

Sábados, 7,45 tarde.

10,30, 11,30, 12,30 mañana y 7,45 tarde.

Convento de El Carmen (Franciscanos)

Sábados: 8,30 tarde.

Domingos y preceptos, 7,30, 10 y 1,30 mañana y 6,30 tarde.

Colegio del Sagrado Corazón (Francesas)

Domingos y preceptos, 10 de la mañana.

Parroquia de San José Artesano (Los Manantiales)

Sábados: 8 tarde.

Domingos y preceptos, 11,30 de la mañana.

Lea FLORES Y ABEJAS

PRIMERA COMUNION

SIEMPRE EN CONSTANTE SUPERACION
RETRATOS EN BLANCO Y COLOR

Foto estudio ALFONSO REYES

Luis de Lucena, 3. - Teléfono 211637 - Guadalajara

Guadalajara: Una cita diaria con Radio Nacional

Hemos advertido, con la satisfacción que ello supone para los intereses de nuestra provincia, en orden a difusión de sus noticias, que Radio Nacional de España, en su programa "Panorama de las dos Castillas", que emite todos los días, de una media a dos de la tarde, viene incluyendo, al igual que sucede con otras provincias del Centro de España, crónicas de su corresponsal Salvador Toquero.

El programa viene a suponer una panorámica muy completa, ágil y perfectamente montada, de lo que es la actualidad en las provincias de las Dos Castillas, con una audiencia —nos consta— que gana oyentes día a día, y muy en especial en el mismo Madrid, donde, por lo que respecta a Guadalajara, no podemos olvidar que existe una colonia alcarreña del orden de las 150.000 personas, que gusta asomarse, a través de la Radio, a esta cita diaria con las cosas de su provincia, servida a través de un programa que es modelo en el moderno periodismo radiofónico.

PERIODO VACACIONAL EN AUDIENCIA Y JUZGADOS

Por primera vez en su historia, y regulado por el correspondiente Decreto, la actividad judicial va a saber de un período vacaciones que se extiende a todo este mes de agosto.

La paralización no es total y absoluta. Quedan, tanto en las tramitaciones de causas de índole civil como de la penal, diligencias, previsiones y decisiones que serán llevadas a cabo en este mes de descanso, siendo la propia índole de las mismas y el sano y recto criterio de los jueces las que decidan su realización o aplazamiento.

La vacación, pues, no alcanza los límites que algunos han pretendido dadas, aunque no deja de ser esta experiencia un primer paso hacia el futuro.

Nota del C. D. Guadalajara

Se comunica a todos los señores socios que quieran colaborar en la Campaña Pro-Fichajes organizada por el Club, que los cobradores de las cuotas sociales correspondientes a la próxima temporada, están autorizados a recibir los correspondientes donativos, entregando en el acto el correspondiente recibo acreditativo de la cantidad aportada.

LA JUNTA DIRECTIVA

Calendario del contribuyente en el mes de agosto

El día 31 termina el plazo para que los sujetos pasivos sustitutos de los Agentes de Seguros, de los representantes y expendedores de productos monopolizados por el Estado que no perciban sueldo fijo, de los delegados del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas, y de los titulares de establecimientos afectos a este Organismo, presenten la Declaración de ingresos del segundo trimestre. (Orden 14-1-70. "Boletín Oficial" del 15 de enero. C. 1-70).

Guadalajara 6 de agosto de 1973. El delegado de Hacienda.

SE NECESITA PINTOR

AUTOMOVIL
DKW VILLALBA
Boixareu Rivera, 52
GUADALAJARA

hace 40 años...

Desnudismo en el Henares.-Las fiestas de Brihuega.-Notas de Atienza.-Cuadro artístico en Pastrana.-Fusión de espectáculos.-Ascensión en globo libre.-Deportes.

En el número 2.026 de «Flores y Abejas», de 6 de agosto de 1933, podían leerse, entre otras cosas, las siguientes:

● QUE en vista de que el desnudismo había tomado carta de naturaleza en todas las poblaciones de España, nadie se recataba de bañarse en las cercanías del puente sobre el Henares con la indumentaria que usaba nuestro padre Adán para andar por el Paraíso. Pero nuestras autoridades estimaron conveniente poner coto a ese modernismo, y la Guardia Civil vigilaba las cercanías del lugar para impedir que los ciudadanos se bañaran tal como vinieron al mundo.

● QUE el día 7 comenzarían los cultos en honor de la Virgen de la Peña, patrona de Brihuega predicando todas las tardes el magistral de la Catedral de Zamora, doctor don Francisco Romero, estando la parte musical a cargo del notable organista, don Jesús Cabezu, y actuando el aplaudido barítono, don Vicente Rianza. Los cultos se prometían muy solemnes, y respecto a las fiestas profanas, el programa de toros presentaba alguna variación. En la corrida del día 17 actuarían a Sleri II, Palomino y Revertito, en la del día 20, Saleri II, «El Señorito» y dos toreros cuyos nombres aún no se conocían.

● QUE en Atienza se esperaba la próxima visita del doctor Layna, en viaje de adquisición de notas para una gran obra que acerca del arte románico se proponía escribir a continuación de su magnífico libro de los Castillos.

La distinguida señorita Encarnación Mas, natural de Atienza había tomado el hábito en la casa noviciado de Nazaret,

en Barcelona; habiendo ejercido en el mundo la profesión de farmacéutica.

● QUE, bajo la dirección de don José María Revuelta, se había constituido en Pastrana un cuadro escénico, formado por los elementos jóvenes de la localidad. El sábado último se puso en escena la graciosa comedia de Muñoz Seca «Pégame, Luciano», en la que tomaron parte las encantadoras señoritas Dominga Fraile, Paula Cortijo, Sagrario Domínguez, Amparo y Nati Somalo, Carmen Prieto, Ascensión Romo y Carmen Corral, y los jóvenes Eduardo Domínguez, Angel y Luis Aparicio, Siro Alcocer, Angel Romo, Paco Cortijo y Vicente Santaolalla. Todos rayaron a gran altura en el desempeño de sus papeles y recibieron grandes ovaciones. Los propósitos de aquella noble asociación eran cultura y beneficencia.

● QUE se había firmado un contrato de arriendo del Cinema Ateneo a la empresa del Teatro-Casino, que de este modo reunía las dos principales salas de espectáculos.

● QUE la noche del jueves realizó una ascensión en globo libre el teniente del Regimiento de Aerostación, señor Dann, quien de madrugada aterrizó en Hita.

● QUE el domingo anterior tuvo lugar un partido de torneo entre la Deportiva Obrera y el Deportivo Wences, terminando el encuentro con empate a un gol.

El Rayo F. C. triunfó ante el Rácing Alcarreño por 2-0.

El Deportivo La Rica obtuvo una brillante victoria en el campo de San Roque, frente al Club Ciclista, por 2-0.

UNO DE ENTONCES.

Cartas al Director

Fin a mi epistolario con Pérez de Almenara

Guadalajara, 3 de agosto de 1973.

D. SALVADOR TOQUERO CORTES
Director de «Flores y Abejas»
CIUDAD

Mi querido amigo:

Con esta fecha envío al Diario «Pueblo», una carta cuya fotocopia le adjunto, en contestación al escrito de Pérez de Almenara publicado en dicho Diario el día 2 de agosto actual. Confío en que la hospitalidad del Semanario que tan dignamente dirige, la acogerá en sus páginas como «Fin a mi epistolario con Pérez de Almenara», para mejor información de sus lectores.

Agradeciendo de antemano la atención que espero me dispense, le saluda cordialmente,

Mariano COLMENAR HUERTA.

Muy señor mío:

El pasado día 2, intenta y se limita a rebatir en el Diario «Pueblo» mediante una aburrida y farragosa transcripción del certificado expedido por el Registro Mercantil, mi afirmación rotunda de que «no tengo ninguna participación en PROINGSA, etc.».

Con ello, señor Pérez, ha demost-

trado usted un meritorio esfuerzo, procurando llevar el agua al molino de sus amigos y comunes lectores, pero descubre, al mismo tiempo, su escasa capacidad de investigador y gestor de negocios ajenos a la que tanta inclinación manifestó siempre.

La ya famosa Sociedad, se fundó por las Entidades y personas que señala su extenso certificado, inscribiéndose con fecha 10 de febrero de 1973, pero las acciones suscritas en el acta fundacional, fueron vendidas a la par con fecha 6 de junio del mismo año ante el Corredor Colegiado de Comercio, don Isidro Alejandro Bermejo, según demuestro, siguiendo su pauta, con la transcripción del siguiente documento:

«Don Isidro Alejandro Bermejo, Corredor Colegiado de Comercio, con destino en la plaza mercantil de Guadalajara.

Certifico: Que según consta en mi Libro Registro de Operaciones de Valores número 3 el día 6 de junio de 1973, ha sido intervenida por el Corredor que suscribe y registrada con la misma fecha al asiento número 818, folio 77, la siguiente operación de Compra-Venta de Valores:

Dos millones ochocientos cincuenta mil pesetas nominales en cincuenta y siete acciones de cincuenta mil pesetas cada una Promociones Inmobiliarias de Guadalajara, S. A., Emisión de 17-12-72. Desembolso 62,50 por 100 al cambio convenido de 100 por 100. Vendedores-Propietarios: don Mariano Colmenar Huerta, 12 acciones números 253 al 264, en vendí exento número 20.219. Don Jerónimo Onrubia Gila, 11 acciones, números 265 al 275, en vendí exento número 20.218. Don Arturo Carpintero López, 11 acciones números 276 al 286, en vendí número 20.217 exento. Don Francisco Arango López, 11 acciones, números 287 al 297, en vendí exento 20.220. Don Graciliano Gálvez Benito, 6 acciones números 309 al 316, en vendí exento número 20.221. Don Antonio Moreno Checa, 4 acciones números 315 al 318, en vendí exento número 20.222. Don Luis Rodrigo Arribas, 2 acciones números 319 al 320, en vendí exento número 20.223.

Y para que así conste y surta efectos donde convenga y a petición de don Mariano Colmenar Huerta y otros, firmo la presente Certificación en Guadalajara a tres de agosto de mil novecientos setenta y tres.»

Así, señor Pérez, queda demostrada mi afirmación de que «no tengo ninguna participación en PROINGSA», poniendo punto final a este divertido y pintoresco ensayo entre aficionados y agradeciéndole haber excitado mi vocación periodística, profesión ésta, que, ejercida noble y responsablemente, es un venero de estímulos y enseñanzas, pero cuando la terquedad maléfica se convierte en oficio, resulta nociva para el cuerpo social y arriesgada para quien la practica.

Por último, señor Pérez, lamento que se haya usted encasquillado en el episodio «PROINGSA», para mí intrascendente, soslayando otros aspectos de mi carta anterior, en lugar de reconocer expresamente que carecen de base sus comentarios.

Atentamente le saluda,
Mariano COLMENAR HUERTA.

Cartas al Director

Contestación a la carta de don Mariano Colmenar Huerta

Sr. Don

SALVADOR TOQUERO CORTES
Director de «Flores y Abejas».

Muy señor mío:

Acogiéndome al derecho de réplica que me asiste, ruego publique en El Semanario «Flores y Abejas», de su digna dirección, la carta que le adjunto y que contesta a la que en la página tres de su Semanario, el martes pasado, me dirigiera nuestro presidente de la Di-

putación, señor Colmenar Huerta.

Agradeciéndole de antemano su publicación, y rogándole dispense las molestias que por mi culpa le hayamos ocasionado, le saluda atentamente, y queda a su disposición.

PEREZ DE ALMENARA.

Muy señor mío:

En la carta que usted me dirigió el pasado martes, hace unas puntas (pasa a la página 10.)

CAJA
DE AHORRO
provincial de Guadalajara



CRÉDITOS

Nuestro compromiso de solidaridad con el desarrollo provincial nos lleva a seguir un programa de actuación basado en un concepto fundamental: servir mejor cada día a aquellas personas y empresas que, convencidas de nuestra importante misión económica y social, nos alientan con su atención y confianza.

A Vd., amigo de la Caja, dirigimos nuestra información sobre la amplísima gama de préstamos y créditos que nuestra Entidad realiza.

Plantée sus necesidades en cualquiera de nuestras Oficinas. Estudiaremos siempre entrañablemente sus problemas.



AGRICULTURA

● Hasta 2.000.000,00 de pesetas

Siembra, abonos, laboreos, tratamientos, etc., hasta la recolección y venta del producto.

● Hasta 600.000,00 pesetas

Inversiones en aperos, pequeña maquinaria, instalación, mejoras de regadíos, arreglos de caminos, vivienda y edificaciones, adquisición de parcelas, plantaciones, etc.

● Hasta 2.000.000,00 de pesetas

Adquisición de nueva maquinaria: tractores, cosechadoras, trilladoras, segadoras, remolques y equipos complementarios.

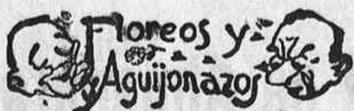
● Hasta 10.000.000,00 de pesetas

Ampliación o modernización de industrias agrarias: alumbramientos de aguas, nivelaciones, plantaciones, transformación de secanos en regadíos, motores, bombas, construcciones eléctricas, etc.

● A Entidades colaboradoras del Servicio Nacional de Productos Agrarios

condiciones a determinar en cada campaña.

PRESTAMOS DEL BANCO DE CREDITO AGRICOLA



Vana quimera

Como resulta que en Marte no hay seres vivos, ¡qué pena!, lo lamento por mi parte, pues pensaba esta quincena haberla pasado allí, lejos de este mundo airado, donde por un **pirulí** se la juega el más pintado.

Yo, que tenía unas ganas de dejar a los mundanos, admirar a las marcianas y charlas con los marcianos; he de seguir en la Tierra, donde todo es un engaño y se oye hablar de la guerra todos los días del año.

Yo, que pensaba ocupar en Marte una casa propia, donde poder descansar y hasta vivir en la inopia; he de seguir resignado, marchando del caño al coro por buscar esperanzado agua que no sepa a cloro.

Y por si esto fuera poco, la vida que yo amé tanto ha cambiado y estoy loco sumido en amargo llanto recordando a aquel Teatro del Casino al que asistía con Clarita, Luisa, Patro, Asunción, Ana María...

Donde yo actué en las tablas cayó bajo la piqueta y si te lamentas y hablas dicen que estás **majareta**.

¡Cuán presto se va el placer! —que dijo Jorge Manrique—, de Arte no hay nada que hacer en cuanto media un penique.

El día cuatro pasado me llegó la cuarta nieta y me hallo preocupado, pues su porvenir me inquieta.

Qué venturoso sería si Marte fuese habitable, para salir algún día de este Mundo detestable.

Vacaciones por cuenta ajena

Don Heliodoro Fresquera con sus niños y consorte marcharon, por la Junquera, a los países del Norte.

Y como es un caradura ahorró bastante dinero, pues no paga una factura desde mediados de enero.

Yo iría también buscando un clima más atractivo; pero, como voy pagando, no dispongo de efectivo.

El domingo, Nicanor me dijo en tono burlesco: —Si hoy hace tanto calor es porque se largó el fresco.

Julio Luis CORDAVIAS.

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figueroa, 11. Teléfono 21-24-72.

Sastrería - Camisería

Cobos Palomares

ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES

EDIFICIO CASINO PRINCIPAL

Teléfono 21 20 04

registro civil

NACIMIENTOS

Día 27 de julio.—Concepción Horcajo Manzano, hija de Matías y Concepción; Germán Morón Herreno, hijo de Miguel y María Teresa.

Día 28.—Francisco Manuel Araujo Herrera, hijo de Francisco y Rosario; María José Relano García Socasa, hija de Angel y Consuelo.

Día 29.—Juan Pedro Espliego Casado, hijo de Martín y María Mercedes; Rosa María Riofrío Gil, hija de Antonio y María Rosa; Luisa María Montengua Pérez, hija de José y María Luisa.

Día 30.—Francisco Javier Cálles Felipe, hijo de Victorio y Julia; Mónica Borda Martín, hija de José Luis y Blasa; Fernando Hernández del Amo, hijo de Antonio y Josefa.

Día 31.—Juan Miguel Pérez Cárdenas, hijo de Francisco y María; Daniel López García, hijo de Emeterio y Pilar; Ignacio Cortés Costero, hijo de Eusebio y Damiana.

Día 1 de agosto.—Ana Belén Gutiérrez Mérida, hija de Felipe y Rosa; Rafael Martínez Simón, hijo de Antonio y María Teresa.

Día 2.—Fernando Gregorio Marcos, hijo de Fernando y María Dolores; Raúl Camarasa Martínez, hijo de Julio y Natividad; Antonio Pazos Budia, hijo de Antonio y Milagros. ¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 2 de agosto.—José Luis Marruedo Pardo con María Jesús Álvarez Saldaña.

Día 3.—Julio Antonio Díaz Cerezo con María Elena Morínigo Herranz; Francisco Pérez Bustamante con María Graciela Fernández Fernández-Bousoño.

Día 4.—Antonio Pérez Barragán con Margarita López Alcalá; Dámaso Lorenzo Andrés de Soto Camargo con María Consuelo López Lucas; Félix Espolio Bartolomé con Mercedes García García; Lázaro García Jerónimo con María Sanz Gómez; Marcelino Agustín Guidío con Isabel Loeches Barrill.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista PRECISION - * - RAPIDEZ Generalísimo. 7. Guadalajara

Empresa de Automoción

NECESITA

Delegados Comerciales

SE REQUIERE:

- Don de gentes
- Amplia cultura
- Buena presencia

para concretar entrevistas, llame al teléfono 21 31 50 de Guadalajara

Día 5.—Agustín Flores Priego con Josefa Caballero Trillo. ¡Les deseamos mucha felicidad!

DEFUNCIONES

Día 31 de julio.—Antonio Alcolea Parra, de Hontanares, de 79 años, viudo; Victorina Quintana Cubillo, de Madrid, 76 años, casada.

Día 3 de agosto.—Josefa Gutiérrez Galán, de Selas, 79 años, soltera.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!



GUIA DEL ENFERMO

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, martes, don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; miércoles, doña Esperanza Mayor, Generalísimo 13; jueves, don Abdón Jiménez, Miguel Fluiters, 11; viernes, don Juan A. Saenz, Miguel Fluiters, 39; sábado, don Francisco Arranz, B. Hernando, 37; domingo, don Arsenio García, Generalísimo, 47; lunes, doña Carolina Melo, Alamin, 26; martes, 14, doña Milagros Sarrio, Juan Digos Antón, 26.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 30 de julio (lunes), 136.
- Día 31 (martes), 848.
- Día 1 agosto (miércoles) 394.
- Día 2 (jueves), 940.
- Día 3 (viernes), 416.
- Día 4 (sábado), 870.

El próximo domingo, día 12, corresponde abrir a los siguientes:

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

C/. Marqués de Villaverde, 6; Boixareu Rivera, 37; Generalísimo, 26; Gavina "boque Jarama"; Plaza de Prim, 1; Cifuentes, 3.º portal "El Doncel"; Alamin, 4; Páez Xaramillo, 12; Francisco Arriño, 85; La Esperanza 2.º bloque, 6; Román Atienza, núm. 6; Los Manantiales.

Empresa Siderometalúrgica

NECESITA

DELINEANTES 1.ª y 2.ª MECANICOS

Servicio militar cumplido. Remuneraciones entre 11.000 y 15.000 pesetas brutas.

Escribir a

TUDOR, S. A. Apartado 2. AZUQUECA DE HENARES (Guadalajara).

(Ref. Nal. 11.864.)

libros

"DANZAS, RONDAS Y MUSICA POPULAR DE GUADALAJARA"

Autor: Antonio Aragonés Subero

Ha llegado a nuestra Redacción, editado por la Institución de Cultura "Marqués de Santillana", el libro "Danzas, Rondas y Música Popular de Guadalajara", del que es autor nuestro distinguido paisano don Antonio Aragonés Subero, y con el que alcanzó el pasado año el primer premio del concurso que, bajo este tema, convocara la Diputación Provincial con ocasión del XI Día de la Provincia.

El libro magníficamente impreso, contiene 256 páginas, complementándose el texto con fotografías en color y blanco y negro, dibujos, bocetos y reproducciones de partituras.

El autor, después de una breve exposición sobre la teoría de la Danza, ha ido recopilando todo el acervo folklórico - costumbrista de nuestra provincia, así como sus posibles y más directas influencias.

Los capítulos recogen los principales temas del libro, y que son las canciones y letrillas sobre danzas de abejas, botargas, el Judas, Paloteo, el toro de fuego, el Mayo, Rondas y Cantos, cerrándose con una recopilación de obras de tema religioso, en el ciclo de la Cuaresma, Semana Santa y Navidad.

El libro, que ha merecido unánimes elogios de público y crítica, es, sin duda alguna, la recopilación más completa que, sobre el tema de folklore de esta provincia, se ha hecho hasta el momento presente.

Buena pluma la de Antonio Aragonés que, con galanura, fino estilo, desenvoltura y gracia, nos permite adentrarnos en el conocimiento de una materia íntima, próxima, nuestra, que, a pesar de estar tan cerca, nunca tuvimos ocasión de ver tan certeramente recopilada y servida.

Sección Femenina

Cursos de Educación Física para Bachilleros Elementales

Se convocan unos Cursos de Instructora de Educación Física, de nueve meses, en la Escuela de Sección Femenina de Polanco (Santander) y San Fernando (Cádiz), para Bachilleros Elementales.

El plazo de admisión de solicitudes, se cierra el 25 de agosto.

Para informes y solicitudes, en la Delegación Provincial de la Sección Femenina del Movimiento, Plaza de San Esteban, 1, Guadalajara, de ocho y media a las catorce horas.

6.000 pesetas a empleada

hogar, en Madrid, dos señoras; una tarde a la semana libre, domingos y festivos todo el día. Srta. Catalá «Hostal El Reloj». Guadalajara.

Se vende casa de dos plantas

con cochera, lugar céntrico, con dos patios. Superficie solar 103 metros cuadrados. Llamar teléfonos 21 24 72 ó 21 15 67. Tardes, de 4 a 7.

Vino BOJURO

Fuerte y de buen paladar

DIALOGOS en la ESCALERA

—¿Pero qué le pasa hombre de Dios?

(Don Cosme estaba tan enfadado como alicaído).

—¿Alguna desgracia familiar? Suelte ya el trapo y quédese tranquilo. Los ahogos, cuando no encuentran la salida, suelen dar malos resultados.

—Pues si señora; estoy de mal talante y una pizca, o algo más desilusionado. Mire, yo vivo de mi pensión de jubilado. Nunca me he quejado. Pero esta subida de precios a la que estamos asistiendo de manera constante me está poniendo en pocas dificultades. A partir de ahora tendré que hacer equilibrios en el alambre de las economías.

—Pero si usted no tiene coche...

—Pero utilizo muchas veces los transportes públicos que ya han subido en Madrid y no tardarán en hacerlo aquí. Y me alimento de las muchas cosas que transportan los camiones, mercancía que, como es de esperar, también darán su empujón; y consumo gas butano, que también va hacia arriba; y tantas y tantas repercusiones como va a tener esta pesetita en litro de gasolina...

—Pues estamos apañados... ¿Y es así como se pretende frenar la carrera de los precios?

—Dicen que el encarecimiento de los combustibles es por lo del Canal de Suez; que como los barcos tienen que dar un rodeo...

—Pues entonces, habrá que esperar a que el canal se abra para ver otra vez la bajada, aunque a lo peor pasa como con la subida de los sellos, cuando nos los encarecieron de 1,50 a 2 pesetas, para ayudar a los trabajadores de Gibraltar. Supongo yo que los desocupados de aquella zona ya habrán encontrado nuevo puesto de trabajo. ¿Ha visto usted bajar los sellos? Yo tampoco.

—En fin, cambiemos el tema, porque no tiene ninguna gracia.

—Semáforos. Los ha visto ya?

—He visto los postes; funcionando, aún no.

—Por cierto que alguno de ellos, como en el de la Calle de Madrid, va a funcionar a gusto del peatón: apretar un botón, y disco rojo. Digo yo que no será discrecional. Porque como vengamos escalonados unos cuantos peatones y se vayan sucediendo en el apretar el botóncito, la fila de vehículos va a llegar hasta la plaza de los Caídos o el río Henares.

—Digo yo que estará regulado. Aunque siempre habrá que recurrir a la disciplina, a la educación y al sentido de ciudadanía, que no está muy abundante que digamos.

—¿Y de Ferias qué?

—Ya se van sabiendo cosas, aunque el horno de los preparativos está en plena ebullición. De momento, lo que no habrá será el Ferial de Ganado que se dio como cierto hace unos meses.

—¿Es que no hay ganado que exhibir en la provincia?

—Sí que lo hay. Pero lo que no hay es tiempo para organizarlo en condiciones. Hace falta, al parecer, programar casi con un año de anticipación para tener las ayudas suficientes y para que el Ferial no sea un "churro".

—La que ha salido ganando es la Patrona. Su día abrirá las Fiestas y tendrá el relieve que no ha tenido estos últimos años.

—Lo que hace falta que haya es una veintena de personas que quieran llevar los faroles de los dos Misterios con que cuenta la Cofradía. Que en estos últimos tiempos no han aparecido ni con recomendación, dando una nota negativa que no dice mucho en favor de nadie.

INQUILINO.

Balconcillo DEPORTIVO

3-0 El Cabanillas, más resolutivo, ganó el Torneo Provincial de Fútbol

Su sobriedad en el segundo tiempo le permitió imponerse al Marchamalo

Ambiente de gran expectación y auténtica fiesta futbolística, el que se respiraba ayer en el campo de la Juventud, donde los populares equipos de Marchamalo y Cabanillas iban a enfrentarse para conseguir el primer puesto del Torneo Provincial de Fútbol.

Con un llenazo impresionante, pancartas y mucha pasión en los espectadores, los equipos se alinearon así:

Cabanillas: José Luis; Sotillo (Pérez), Isi, Serrano; Heredero, Rioja; Tani, Javi, Piqué, Fabi y Candi (Abajo).

Marchamalo: Carlos; Fernan, Andrés, Oliva; Mena, Oñoro; Manolo, Julito, Sedano, Ramón (Peiró) y

Florencio.

El equipo arbitral estaba constituido por el colegiado señor Villarrreal, ayudado en las bandas por los señores Mateo y Domingo. En general tuvieron una aceptable actuación, sin dejarse llevar por el apasionado ambiente; en la primera mitad enseñó tarjeta blanca a Oñoro, y en la segunda se produjeron algunas confusas jugadas en el área del Cabanillas, en las que el público reclamó penalty, pero el colegiado, no estimando intencionalidad en la jugada (plantillazo primero y mano involuntaria después) concedió sólo libre indirecto en la primera ocasión, y saque de esquina en la segunda.

Julito dispone de una buena oportunidad de marcar que salva en semifallos José Luis. Un minuto des- (pasa a la página 8.)

LA PIEL DEL OSO

Dice un conocido proverbio que no hay que vender la piel del oso antes de cazarle, y haciendo un símil futbolístico, podemos asegurar que algo así fue lo que pasó ayer en el Campo de la Juventud, en el partido-final entre los dos equipos, cercanos a nuestra capital, del Marchamalo y Cabanillas.

Y nos referimos a ello, contando con que el Marchamalo partía como neto favorito de la confrontación, si nos basamos en su victoria en la fase de calificación por el rotundo 3-0, y el que sus hombres parecían encontrarse en mejor forma física que los del Cabanillas. Todo esto fue reafirmando en los primeros cuarenta y cinco minutos del partido, en los que el Marchamalo, a pesar de ir perdiendo 1-0, demostró tener más cohesión y fuerza que el Cabanillas, sobre todo a partir del minuto dieciséis, en el que Piqué marcaba para los "merengues" de tiro bombeado que se tragó Carlos.

Sin embargo, el decorado cambió completamente en la segunda mitad, ya que el Cabanillas, apoyado en la gran labor de sus interiores, auténticos pulmones del equipo, se adueñó completamente de la situación y demostró que el equipo superior era él consiguiendo dos preciosos goles que ya decidían completamente la contienda.

El partido comenzó con dominio alterno y forcejeo de ambos equipos en el centro del terreno, sin abandonar las cautelosas posiciones defensivas iniciales, con lo que ambas defensas solían poder con las delanteras contrarias. Sin embargo, ya en estos minutos iniciales el Cabanillas demostró poseer más profundidad con sus escapadas, siempre peligrosas, por la derecha, en la que Javi era un gran organizador que traía en jaque a los defensores del Marchamalo.

A partir del gol, y debido en gran parte a la labor de Mena (que se vació) en esta primera mitad) y Julito, el Marchamalo se constituyó en dominador absoluto de la situa-

ción hasta el descanso disfrutando de buenas oportunidades para igualar la contienda en tiros de Oliva (minuto 23) que salió alto, Sedano (minuto 28), también alto, y sendas faltas tiradas por Mena, que no se tradujeron tampoco en nada positivo.

Este dominio se fue haciendo agobiante en los últimos minutos de este primer tiempo, y Julito realizó tres o cuatro buenas jugadas que no culminaron por apurar demasiado la jugada en los metros finales. El Cabanillas se defendía como podía, y daba la sensación de no poder aguantar en el segundo tiempo la presión de los contrarios, por lo que en el descanso casi todo el mundo pensaba que el Marchamalo igualaría el partido e incluso se haría con la final.

La segunda parte fue totalmente el reverso de la moneda, ya que desde el principio el Cabanillas se adueñó del centro del campo, merced a la portentosa exhibición de facultades de Fabi y a que Mena acusó en el Marchamalo el esfuerzo del primer tiempo, y Peiró no tuvo tanta efectividad como Ramón, mientras Julito, jugando muy adelantado, no rendía con plena eficacia.

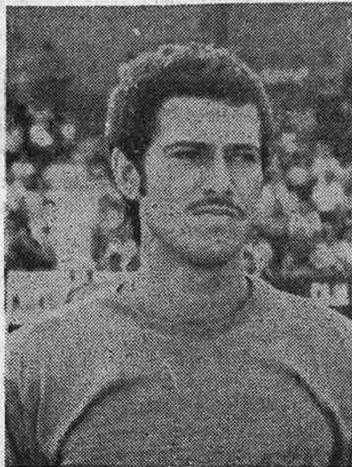
Así, ya en los minutos 7 y 15 el Cabanillas dispuso de dos oportunidades, que pudieron resolver la final. En el minuto 20 el Marchamalo contraataca y un defensor blanco comete falta (plantillazo a Florencio) en el área. El árbitro sanciona con libre indirecto, y se producen un par de situaciones dudosas ya que el balón tropieza en el brazo de un defensor del Cabanillas, pero a nuestro parecer, al no ir el tiro a gol y ser involuntaria, la falta no procedía aplicar la máxima sanción, como así también lo estimó el colegiado. Poco después Rioja comete una falta contra Sedano y de nuevo el exaltado público reclama el penalty, que el árbitro no concede.

El Marchamalo sigue presionando durante tres o cuatro minutos y

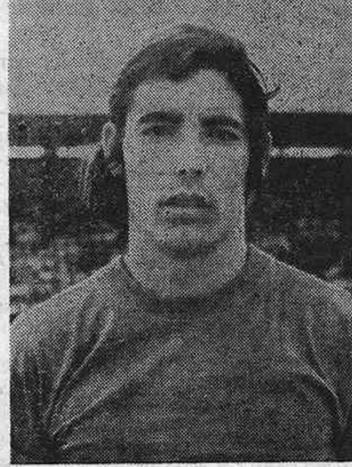
Ibáñez, Salgado, Damián y Buesa, cuatro refuerzos de importancia

Ofrecemos hoy el apunte biográfico de cuatro jugadores incorporados a la plantilla del Club Deportivo Guadalajara, de los que cabe esperar —porque están acreditados sus méritos y valía—, un positivo rendimiento.

Carlos IBÁÑEZ Orgaz. Portero. Nació el 8 de noviembre de 1949, procede del Poblense, de Tercera División, habiendo actuado anteriormente en el Toledo y Almería. Mide 1,78 de estatura.



Santiago SALGADO Briceño. Defensa izquierdo. Nació el 25 de julio de 1953 en Madrid. Procede del Real Madrid, en sus cuadros de infantiles, juveniles y aficionados, sin que haya salido nunca, hasta ahora, del equipo merengue.



DAMIAN Jiménez Fraile. Interior izquierdo. Nació en Madrid el 10 de mayo de 1953. Se inició en el juvenil del CASA, pasando después al Socuëllamos y Leganés, donde actuó la temporada anterior.

El próximo martes, verbena a beneficio del Club Deportivo Guadalajara

Dentro de la campaña de allegar fondos al Deportivo, de cara a su nueva temporada, el próximo martes, día 14, tendrá lugar una verbena que se celebrará en la Piscina Municipal.

La hora de comienzo de la misma es las once de la noche, esperando que la temperatura resulte más agradable que la de la víspera del día de Santiago.

Los socios deportivistas pagarán 50 pesetas y 100 los que no lo sean. Las señoritas socios pasarán gratis, y las que no lo sean abonarán el módico precio de 25 pesetas.



BUESA. Medio. Reincorporado al Club, donde ya había actuado estos años atrás, después de jugar una temporada, esta última, en el Alcázar, donde fue su jugador más brillante y regular.

MOTORISMO

El XI Circuito de Velocidad para Ferias, puntuable para el Campeonato de España

Sigue preparándose con toda intensidad el XI Circuito de Velocidad para Ferias que este año será puntuable para el Campeonato de España, y que como indicábamos en nuestro número anterior, será destinado a beneficio de la Resi-

dencia de Ancianos Desamparados de esta capital. Ya se puede dar como seguros, a un mes de su celebración, la inscripción de doce corredores de primera línea nacional, y otros varios que han solicitado información y están en curso su contratación, lo que denota el interés demostrado por esta prueba dentro del ámbito nacional.

La Comisión constituida para la mejor realización de esta prueba, dados los fines a que va destinada, y que está integrada por Hermanas de la Residencia, miembros de la Junta Directiva del Moto Club, y otros estimables colaboradores, sigue realizando sus gestiones. En ese reparto de misiones que la Comisión se ha distribuido, ha correspondido a las Hermanas de la Residencia, entre otras, la consecución del elevado número de alpacas necesarias para cubrir debidamente el Circuito de la prueba. La misión no era fácil, pero las hermanas están ilusionadas con esta prueba, y la hermana Sor María, incansable en su misión, ya ha conseguido esas alpacas de paja. Pero a la hermana Sor María, se le ha presentado un problema. El transporte hasta el circuito. Ello no quiere mermar el importe de los gastos del transporte de los beneficios que puedan resultar de la prueba, para que la mayor cantidad posible vaya a la Residencia. Y ella ya ha hecho algunas gestiones para conseguir que algún camión hiciera viajes gratuitos. Y lo ha conseguido. Pero le faltan camiones, y hasta nosotros ha llegado para que desde estas páginas solicitemos la ayuda. Esperamos que Sor María vea resuelto su problema, porque hasta la Residencia de Ancianos o al número de su teléfono, le llegarán ofrecimientos por parte de los transportistas para llevar esas alpacas.

XI Trial Nacional "Trofeo Ayuntamiento de Anguita"

Para el día 15 de los corrientes, se celebrará, en Anguita, el XI Trial Nacional que a su vez es puntuable para el Campeonato Provincial de Triales, denominada "Trofeo Ayuntamiento de Anguita".

La prueba que por su carácter nacional, ha despertado un extraordinario interés, recibe toda la colaboración por parte de dicho Ayuntamiento patrocinador de la misma. A falta de seis días del cierre de inscripciones, ya se han efectuado catorce, entre los que se encuentran algunos de los mejores trialistas nacionales y provinciales, por lo que resultarán muy interesantes.

Lea FLORES Y ABEJAS

"PRODEGSA es el intento más serio, responsable y positivo que se ha hecho para colaborar a la industrialización de Guadalajara"

"Las inversiones alcanzarán, en dos años, a seiscientos millones de pesetas"
"Reservaremos puestos de trabajo, en todas nuestras promociones, a los trabajadores de nuestra provincia en el extranjero"

Don Antonio Gil Peiró, Consejero-Delegado de esta Sociedad, habla para nuestros lectores

PRODEGSA es actualidad; de PRODEGSA se está hablando bastante estos días. Los comentarios, las opiniones y hasta las afirmaciones van y vienen con evidente rapidez y generosidad. Pero los comentarios, las opiniones y hasta las afirmaciones, como obra y creación de mortales, en fin de cuentas, pueden no estar montados algunas veces en la estricta y rigurosa verdad que impone una información honesta y desapasionada.

Pensando que la verdad, casi siempre, está en la entraña de las mismas cosas; pensando que para saber de PRODEGSA había que ir a PRODEGSA; pensando que de allí podría venir la información responsable que nosotros pretendemos en este servicio a nuestros lectores, hemos acudido a sus oficinas y a sus hombres, y, en honor a la verdad, hemos sido acogidos con una cordialidad de puertas abiertas que queremos recoger y agradecer como corresponde.

Don Antonio Gil Peiró, hombre que, por los cargos que ha ostentado, conoce perfectamente la problemática provincial, y que, en su calidad de consejero-delegado nos atiende, acepta el juego limpio de un diálogo sin cortapisas. Lo que preguntamos y lo que nos respondió es lo que a continuación les ofrecemos:

—¿Por qué, para qué y cómo nació PRODEGSA?

—Hagamos un poco de historia y situaremos mejor su nacimiento. La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara fue creada con el exclusivo fin de servir a la provincia, tratando de que el ahorro de Guadalajara fuera reinvertido en Guadalajara, evitando su canalización hacia otras regiones de España, no por falta de solidaridad nacional, sino por el convencimiento de que una provincia pobre como la nuestra necesita la movilización integral de todos los recursos para su propio desarrollo.

Después de varios años de actuación, sirviendo de una manera positiva los fines fundacionales y estimulando a las demás Entidades de ahorro y crédito para un mejor servicio a Guadalajara, llegó a alcanzarse, en el pasado verano, cierta mayoría de edad al superar los MIL MILLONES DE PESETAS en recursos ajenos, como consecuencia de la creciente confianza que los hombres de nuestra tierra van depositando en la

primera y única Institución de ahorro provincial.

En consecuencia, la Caja de Ahorro Provincial consideró llegado el momento de aportar a Guadalajara, además de los servicios inherentes a su condición de Caja Confederada, entre los que hemos de destacar los préstamos agrícolas y para vivienda, industria y comercio, una colaboración más positiva a su desarrollo, mediante la constitución de una Sociedad que promoviera la creación de Empresas, con nuevos puestos de trabajo y un mayor aprovechamiento de nuestros recursos naturales.

Para ello había que buscar las experiencias, los equipos técnicos y los medios de financiación de un Banco Industrial y, en consecuencia, se estableció un Protocolo de colaboración con el Banco Occidental, del que surge la creación de PROMOCION Y DESARROLLO DE GUADALAJARA, S. A., con la oportuna autorización del Banco de España.

Así nace PRODEGSA, que comienza en el pasado año su nada fácil labor de tratar de crear empresas, mediante los oportunos y necesarios estudios económicos, financieros, de rentabilidad, de mercado, etc., y que hoy nos permiten poder ofrecer a Guadalajara el balance positivo de la constitución de tres Sociedades, que han iniciado ya un programa de inversiones en la provincia, superior a los SEISCIENTOS MILLONES DE PESETAS, y que supondrá la creación de centenares de puestos de trabajo.

—¿Podríamos saber qué Sociedades son éstas y qué orientación y en qué grado de desarrollo se encuentra cada una?

—Se puede y se va a decir, aunque conviene aclarar que, fuera de su circunstancia constitucional y registral, porque es de acceso público, ni habría obligación a decir más, ni muchas sociedades anónimas, en legítima defensa de sus intereses, lo harían. Si hablo de ellas y con la extensión que voy a hacerlo, se debe a dos razones fundamentales. La primera, que PRODEGSA no tiene nada que ocultar; la segunda, que estamos al servicio de Guadalajara, que trabajamos por y para Guadalajara y que los hombres de Guadalajara, en aras a la confianza que nos vienen dispensando, conviene que sepan dónde vamos y los caminos que vamos a utilizar para lograr ese objetivo de máximo desarrollo que nos hemos propuesto.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS DE GUADALAJARA, S. A. (PROINGSA)

Se crea esta Sociedad ante el Notario de Guadalajara, don Ramón Aroca, con el fin de participar en el creciente desarrollo urbanístico de la capital y en aquellos puntos de la provincia donde se estime conveniente su actuación.

La constituyen, fundacionalmente, el Banco Occidental, otras aportaciones, la Caja de Ahorro Provincial, con una participación de tres millones de pesetas, y un grupo de personas privadas de Guadalajara, que posteriormente vendieron la totalidad de sus acciones, a la par, a Financiera Latino Americana, S. A., en operación formalizada el día 6 de junio pasado, ante el corredor de Comercio de Guadalajara, señor Alejandro.

Esta Sociedad ha adquirido, en el Polígono «El Balconillo», las parcelas ubicadas en la Avenida del Ejército, entre las calles Cifuentes y Marqués de Viverde, donde va a crearse un importante conjunto urbanístico residencial.

En el próximo mes de septiembre se iniciará la primera fase de 476 viviendas, con la construcción de un bloque de cien.

La inversión en la construcción de esta primera fase, más el importe de los solares, asciende a unos DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESETAS.

MANUFACTURAS DE GUADALAJARA, S. A. (MAGUSA)

En el pasado mes de junio, ante el notario de Madrid, don José Luis Álvarez, se constituye esta Sociedad, integrada por el Banco Occidental y otras aportaciones, y en la que la Caja participa con cinco millones de pesetas.

Esta Sociedad va a construir e instalar una fábrica de maletas y artículos de viaje en unos terrenos adquiridos en Yunquera de Henares, con una inversión superior a los cuarenta millones de pesetas y creación de más de 150 puestos de trabajo.

La construcción de la fábrica se comenzará en el próximo mes de septiembre y, simultáneamente, se abrirán unos talleres provisionales para aprendizaje y formación del personal, con el fin de que la puesta en marcha de la fábrica, prevista para el mes de mayo próximo, pueda hacerse a pleno rendimiento.

Esta industria absorberá la mano de obra excedente en Yunquera de Henares y sus pueblos limítrofes, que, en número superior a cien personas, se trasladan diariamente a trabajar a la capital, y especialmente mano de obra femenina, pues se dará ocupación a unas 90 mujeres que actualmente no disponen de puestos de trabajo.

PROMOCIONES MADERERAS DE GUADALAJARA, S. A. (PROMAGSA)

La zona de Molina de Aragón, eminentemente forestal, sentía la vieja aspiración de contar con una industria transformadora de la madera, que revalorizara los montes y, además, dotara de puestos de trabajo a una comarca evidentemente deprimida.

Para servir a estos objetivos, PRODEGSA, previos los oportunos estudios, solicitó la correspondiente autorización ministerial para el establecimiento, en Molina de Aragón, de una industria de tablero aglomerado de partículas de madera, con una capacidad de producción de 60.000 metros cúbicos año, y en cuya gestión contamos con la ayuda que en todo momento presta a Guadalajara nuestro ministro, don Tomás Allende.

En consecuencia, durante el pasado mes de junio, y ante el Notario de Madrid, don José Luis Álvarez, se procedió a la constitución de PROMAGSA, en la que participan el Banco Occidental y otras aportaciones, así como la Caja de Ahorro Provincial, con once millones de pesetas.

La inversión fija a realizar es del orden de los TRESCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESETAS, cantidad a que asciende el presupuesto de construcción e instalación de una moderna factoría de tablero aglomerado, que se levantará en las inmediaciones de Molina de Aragón, sobre unos terrenos de 480.000 metros cuadrados.

Está previsto comenzar los trabajos de movimiento de tierras y de infraestructura en el próximo otoño y la puesta en marcha de la fábrica será para principios de verano de 1975.

Para dar una idea de la importancia de esta factoría, es significativo el dato de que, el importe de la maquinaria, de importación, se aproxima a los DOSCIENTOS MILLONES DE PESETAS.

El alto grado de mecanización de la fábrica limita el número de puestos de trabajo que,

a pesar de tan fuerte inversión, no llega a doscientos. Sin embargo, estamos seguros que, a corto plazo, esta industria generará otra cantidad análoga de puestos laborales entre servicios y empresas auxiliares que, necesariamente irán surgiendo.

La trascendencia que ha de tener en la vida de Molina y su Comarca es evidente, no ya sólo por las plazas laborales que va a crear, sino también porque esta industria puede ser el foco del que irradie una mayor industrialización y desarrollo tan necesario para aquella zona.

Por la enumeración de los datos que acabamos de exponer, relativos a las tres Sociedades promovidas por PRODEGSA y ya constituidas legalmente, el volumen de inversiones a realizar en la provincia, ya iniciadas y que han de efectuarse en su totalidad en el plazo de dos años, superarán los SEISCIENTOS MILLONES DE PESETAS, que se verán incrementados con el importe de otras nuevas realizaciones que irán surgiendo durante dicho periodo.

—¿Podríamos saber, aunque sea abusando de su política de puertas de par en par, de esas nuevas realizaciones?

—Actualmente tenemos en estudio importantes actuaciones, alguna de ellas de trascendencia importante para la economía provincial, que confiamos puedan culminar con éxito en el nuevo año. Oportunamente iremos dando cuenta de ellas.

Asimismo, conscientes del problema de la falta de terreno industrial en Guadalajara, donde se encuentran vendidas la totalidad de las parcelas de los Polígonos Industriales «El Balconillo» y «Henares», es posible que, en su momento oportuno, reanudem las gestiones que abandonamos hace meses, como consecuencia de las restricciones urbanísticas actualmente en vigor en el denominado «Pasillo de Madrid», y que deseamos tengan un fin inmediato.

Este es el balance positivo que hoy puede ofrecer a Guadalajara su Caja de Ahorro Provincial y PRODEGSA, gracias al entusiasmo de sus equipos rectores, integrados por hombres de limpia, honesta y, en algunos casos, brillante ejecutoria privada, profesional y política, y dirigidos por un hombre íntegro, dinámico y creador, que es don Mariano Colmenar Huerta.

Y además, y esto es necesario

(pasa a la página 7.)

ASI ES Y ASI ACTUA PRODEGSA PLENO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

(viene de la página 6)
 no resaltarlo, por la excelente disposición hacia Guadalajara del Banco Occidental, cuyo equipo directivo está dispuesto a realizar en la capital y la provincia todas cuantas inversiones sean necesarias, siempre que cumplan, naturalmente, la premisa de rentabilidad.

Y aquí es oportuno proclamar que el Banco Occidental fue pionero en la industrialización de Guadalajara, pues promovió la creación de la fábrica de acondicionadores de aire Hupp-España, S. A., que fue la primera factoría de importancia que se levantó en el Polígono Industrial «Henares».

—Por lo que se desprende de sus manifestaciones, Guadalajara asiste a un sistema de ensayo de promoción industrial que nos atreveríamos a calificar como de experimental. ¿Es esto cierto? ¿Somos pioneros también en esto?

—En cierto modo, sí. Aunque conviene decir —cosa que resulta bastante grata— que son varias las Cajas de Ahorro Confederadas las que están siguiendo, con marcado interés, la marcha y actuación de PRODEGSA, siendo algunas las que ya han entrado en contacto con

Clausura de los segundos turnos de campamentos y albergues de la Delegación Provincial de la Juventud

El pasado domingo, día 29, el delegado provincial de la Juventud se trasladó al Campamento «Amadis», instalado en Anguita, con objeto de clausurar el segundo turno celebrado en esta instalación. Acompañaba al delegado provincial, la delegada provincial de la Familia y las autoridades locales.

Siguieron el ceremonial acostumbrado los visitantes pasaron en primer lugar revista a las tiendas y actividades de las escuadras, departiendo y saludando el delegado provincial a todos los acampados.

Formado el Campamento en la Plaza de Honor, se arriaron por última vez las banderas del turno y se realizó la ofrenda a los Caídos por España.

Posteriormente se procedió a la entrega de premios a los acampados haciendo uso de la palabra el delegado provincial, señor Sáa, quien obsequió al alcalde y secretario del Ayuntamiento de Anguita el libro titulado «Por España con los españoles, Juan Carlos, Príncipe de España», así como diversos recuerdos a las autoridades allí presentes, terminando su intervención felicitando a los acampados y deseándoles que las vivencias campamentales, sean recuerdo permanente en un mejor servicio a España.

Idénticos actos se celebraron en la mañana y tarde del lunes en el Campamento «El Doncel», de Luaga, y en el Albergue de Entrepeñas «Alvarfáñez de Minaya».

En total 367 muchachos en esta segunda quincena de julio han convivido en esta escuela de formación que son los Campamentos y Albergues de Juventudes.

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar

Se vende CASA
de dos plantas, sin inquilinos. Calle Alvarfáñez de Minaya. Teléfono de esta Administración y 21 24 72.

el Banco Occidental, para crear Sociedades de Desarrollo en sus respectivas provincias, sirviéndoles la nuestra de modelo y experiencia.

—¿Tiene PRODEGSA, además de esa preocupación explicable de la rentabilidad de las empresas que promueve, preocupaciones que pudiéramos llamar de índole social?

—La circunstancia de que las empresas que promueve presupon una inmediata y paralela creación de puestos de trabajo, y de que aquéllas se están produciendo, en buena parte, en zonas donde hay mano de obra excedentaria, serviría, por sí sola, para contestar afirmativamente. Pero aprovecho la ocasión que me brinda su pregunta para decirle que vamos a ir más lejos, dando pasos en esa preocupación social que acaso aún no hayan dado muchos.

Tenemos actualmente en estudio la posibilidad de hacer una reserva de puestos de trabajo, en todas nuestras promociones, para ofrecerlos a los trabajadores emigrantes de nuestra provincia en el extranjero, con el fin de facilitarles el retorno, con una ocupación segura y comprometida de antemano. La publicidad de esta oferta de trabajo se hará a través de los medios de comunicación que está utilizando la Caja de Ahorro Provincial, en sus contactos periódicos con nuestros emigrantes.

—PRODEGSA tiene ya más de un año de existencia. Pero de PRODEGSA se ha sabido poco. ¿Por qué tanto silencio?

—En estos tiempos, en que son tan frecuentes las declaraciones sensacionalistas, de grandes programas de realizaciones

que, en muchos casos no se cumplen o, únicamente, en muy pequeña parte, PRODEGSA ha preferido trabajar en silencio, aguantando incluso críticas, hasta poder ofrecer a Guadalajara, perfectamente clarificado y concretado, un programa de actuaciones reales y positivas. Sociedades constituidas, autorizaciones alcanzadas, proyectos aprobados, terrenos adquiridos, fuentes de financiación resueltas, adjudicaciones de obras y de maquinaria en curso, y muchos millones de pesetas desembolsados, son realidades ya en marcha, llamadas a contribuir muy positivamente al desarrollo de nuestra provincia.

—¿Creen pues, que han hecho algo importante?

—Tenemos el convencimiento de que PRODEGSA es el intento más serio, responsable y positivo que se ha hecho para colaborar a la industrialización de Guadalajara, tan necesitada de empresas y hombres de empuje, capaces de luchar, con tesón y entusiasmo, para situar a nuestra provincia a la altura de las más desarrolladas.

—¿Y ahora...?

—A continuar trabajando con la ilusión de poder ofrecer pronto nuevas promociones a Guadalajara, pero siempre bajo el mismo lema: no hablar de promesas sino de realidades, que es la mejor manera de hacer patria.

El periodista hizo preguntas y anotó respuestas. El periodista no hace comentarios. La claridad y la generosidad con que se han producido las contestaciones de nuestro interlocutor nos relevan de ese posterior trabajo.

ALVAR.

Celebró su reglamentaria sesión plenaria la Excm. Diputación Provincial, presidida por su titular, don Mariano Colmenar Huerta.

De entre los 17 puntos que constaba el correspondiente orden del día destacan para general conocimiento los siguientes:

Hacer constar en acta el profundo sentimiento de la Corporación Provincial por el fallecimiento de los señores don José Antonio Ochaíta y don Bernardo Sobrino.

Informar favorablemente el expediente relativo a la fusión de los municipios de Corduente y Torete.

Quedar enterada y expresar la gratitud al Ayuntamiento de Valencia, por el acuerdo de rotular una calle de aquella capital con el nombre de «La Alcarria».

Aprobar el plan parcial de ordenación urbana de esta capital denominado «Las Cruces», una vez modificado de conformidad con la Resolución del ministro de la Vivienda.

A propuesta de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, se acordó conceder la ayuda económica de 12.000 pesetas a la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, atendiendo la solicitud formulada con ocasión del XVIII Concurso Nacional de Fotografía, con motivo de las Ferias y Fiestas de la capital.

Se aprobó la propuesta formulada por la Comisión Permanente de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», sobre nombramiento de vocales a favor de los señores siguientes: señorita

Julia Simón Muñoz, don Jesús Villa Rojo, reverendo señor don Aurelio de Federico, don Manuel Casamar Pérez y don Ernesto González Navarrete, asesores de Museos de Bellas Artes; don Alfredo Medina de la Fuente, don José Luis Marina, don Alfredo Villaverde, don José Luis Martín Sánchez y señorita María Salud López Taravilla.

Se dio cuenta por la presidencia de las inquietudes del Ayuntamiento de Almonacid de Zorita, cuyo alcalde es don Antonio Fuentes Paez, en orden a la creación de alguna obra benéfico-social sostenida por dicho Ayuntamiento, y de contribuir por la promoción de la cultura provincial con sus propios fondos. El Pleno de la Corporación acuerda agradecer estas prestaciones al señor alcalde de Almonacid de Zorita y patrocinarles políticamente en cuanto sea posible, así como designar a título personal miembro de la Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», a don Antonio Fuentes Paez.

Por el secretario general accidental se dio lectura a las actas de entrega y recepción de pinturas existentes en el Palacio Provincial, con destino al Museo de Guadalajara, Sección de Bellas Artes. La Corporación acordó quedar enterada y que las terracotas de la propiedad de la Diputación queden en depósito en el Museo de Guadalajara (Sección de Bellas Artes) así como un tesorillo de joyas y monedas a cuyo efecto se hará el inventario correspondiente y acta de recepción.

La Comisión de Gobierno sometió al Pleno seis dictámenes relativos a personal de la Corporación, acordándose lo procedente.

Se dio cuenta del escrito del Banco de Crédito Local de España, referente al crédito solicitado de 37.620.100 pesetas, para financiar obras y servicios de carácter urgente y necesario, acordándose quedar enterada y aprobar el contrato, tramitándose en la forma reglamentaria.

Por último, fueron aprobados los proyectos de acondicionamiento y camino de acceso a la granja de Alovera, acordándose se realicen las obras por concurso con cargo a transferencia de Banco de Crédito Local de España.

Se vende o alquila

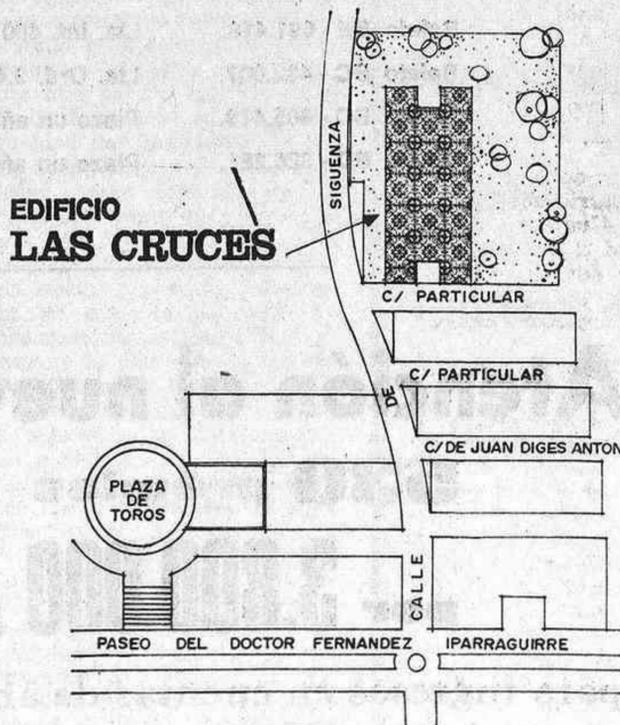
Taller mecánico. 150 metros cuadrados, en carretera de Guadalajara a Tarancón, kilómetro 54,800 (junto gasolinera Central Nuclear). Razón: Sr. Enciso. Teléfonos 221-28-74 ó 221-28-75. de Madrid.

EDIFICIO LAS CRUCES

VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL GRUPO 1.º DE 3 Y 4 DORMITORIOS, LOCALES Y GARAJE, EXENCION TOTAL DE DERECHOS REALES Y DEL 90 POR 100 DE CONTRIBUCION DURANTE 20 AÑOS

PISOS DE LUJO

ENTRADA. 100.000 PESETAS - AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO



PROMOTOR:

Don Juan Jiménez Domínguez

EXPEDIENTE: GU.-G 1.º - 1/71

Calificación provisional de noviembre 1971.

TERMINACION: Julio de 1974.

Vivienda con destino a domicilio permanente del comprador.

Autorizada: Publicidad: n.º 1/73

Autorizado a percibir cantidades a cuenta y avaladas por Banco Hispano Americano, cta n.º 6.397

Construido con la ayuda financiera de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja

CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

CONVOCATORIA DE BECAS

Con objeto de facilitar la adquisición de conocimientos sobre ordenadores electrónicos y sus aplicaciones, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, ha establecido una dotación de doce becas de estudio, para el próximo curso.

Podrán optar a estas becas los universitarios que estén finalizando sus estudios o los hayan terminado recientemente y de edad no superior a los 25 años.

Estas becas estarán dotadas con 5.000 pesetas mensuales, comenzando el día 1 de octubre de 1973.

Los solicitantes presentarán la siguiente documentación:

Carta solicitando la beca. Certificado de estudios y calificaciones obtenidas.

Dos fotografías tamaño carnet. Curriculum vitae (con carácter voluntario).

Las solicitudes se dirigirán a: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, secretaria general, San Jorge, 8, Zaragoza.

El plazo de recepción de solicitudes finalizará el día 25 de agosto de 1973.

Todas las solicitudes serán contestadas.

Balconcillo DEPORTIVO

LA PRE-TEMPORADA DEL C. D. GUADALAJARA

Siempre son interesantes después de las vacaciones veraniegas, estos primeros partidos de puesta a punto, donde los equipos empiezan a contrastar sus fuerzas y posibilidades, y los aficionados vuelven a encontrarse con las primeras confrontaciones de la temporada.

El Deportivo, que empezó muy temprano la temporada, va ya perfilando su puesta a punto, con motivo de los partidos de "rodaje" que tendrá que celebrar, y serán los siguientes:

Desde el 12 de agosto el Torneo Cuadrangular de Marchamalo, donde competirá con el Hogar Alcarreño, Cabanillas y Marchamalo.

Los días 18 y 19 participará en el Trofeo Cervantes, organizado por el Alcalá.

Los equipos que disputarán la importante competición son ALCALÁ, GUADALAJARA, OSASUNA y SALAMANCA.

Se ha efectuado el correspondiente sorteo, y el emparejamiento de equipos es el siguiente:

Día 18: A las seis de la tarde, GUADALAJARA-OSASUNA.

Día 18: por la noche: SALAMANCA-ALCALA.

Día 19: A las seis de la tarde, disputa de los puestos tercero y cuarto.

Día 19: Por la noche, final entre los dos equipos vencedores de la ronda anterior.

Pensamos que el Deportivo ha tenido bastante suerte a la hora del sorteo, ya que el Alcalá, por actuar ante su público y en propio campo deberá llegar a la final, y el Salamanca parece atravesar mejor momento que los pamplonicos.

De todos modos, la expectación es grande, y serán muchos los aficionados de Guadalajara que se desplacen a Alcalá el día 18, y muchos más, todavía, si se consiguiera llegar a la final.

El 26 de agosto y 5 de septiembre acudirá al Trofeo de Arganda, triangular a celebrar con el Castilla, Arganda y Deportivo.

Como se puede comprobar, los alicientes son muchos para poder ver buen futbol, y comprobar el estado de nuestra plantilla.

Animo, y suerte, Deportivo.

BOXEO

Esta noche, final del «Paulino Uzcudun»

Para las once de la noche de hoy está anunciada, en el Campo del Gas, una velada de boxeo que incluye, como combate estelar, la disputa de la final del Trofeo Paulino Uzcudun.

Uno de los púgiles que la protagonizarán es el alcarreño José María Calvo, auténtica revelación de la competición que ahora finaliza.

Este combate estaba programado

para la noche del pasado martes, pero hubo de ser suspendido ante la lluvia que comenzó a caer cuando nuestro púgil subía al ring.

Esperamos y deseamos que esta noche podamos contar, al final de la velada, con un triunfo en manos de José María Calvo, que le resultará extraordinariamente interesante para su promoción deportiva, llevada con inteligencia, tesón y seriedad.



**CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA**

Resultado del «Sorteo de Vacaciones» celebrado por esta institución con fecha 31 de julio de 1973, ante el notario D. Ramón Aroca García, para estímulo de sus impositores.

Un premio de 100.000 pesetas

Entre todas las cuentas de la entidad

BOLETO X-862.503. Ha correspondido a la Lta. Ord. 392 de BORJA (Zaragoza).

Premios de 5.000 pesetas

Para Guadalajara y su provincia.

Boleto BE - 038.690.

Lta. Ord. 12.723 de Guadalajara.

Boleto BE - 422.883.

Lta. Ord. 55 de Uceda.

Boleto BE - 691.418.

Lta. Inf. 400 de Mondéjar.

Boleto BC - 432.007.

Lta. Ord. 9.444 de Checa (Molina de A.).

Boleto BC - 805.410.

Plazo un año 348.518 de Brihuega.

Boleto BD - 326.281.

Plazo un año 417.482 de Jadraque.

CABANILLAS GANÓ EL TORNEO PROVINCIAL DE FUTBOL

(viene de la página 5.)
pués, Piqué arranca trompado desde atrás, driba a tres contrarios y pasa en profundidad a Candi,

Calendario de la Segunda Regional Castellana Provincias-Grupo segundo

PRIMERA VUELTA

- 9 de septiembre:
San Lorenzo - H. Alcarreño.
- 16 de septiembre:
H. Alcarreño - C. Carrillo.
- 23 de septiembre:
H. Alcarreño - Criptanense.
- 30 de septiembre:
Torrijos - H. Alcarreño.
- 7 de octubre:
H. Alcarreño - Los Yébenes.
- 14 de octubre:
At. Pinto - Hogar Alcarreño.
- 21 de octubre:
H. Alcarreño - Daimiel.
- 28 de octubre:
Sta. Bárbara - H. Alcarreño.
- 4 de noviembre:
H. Alcarreño - Sonseca.
- 11 de noviembre:
Tarancón - H. Alcarreño.
- 18 de noviembre:
H. Alcarreño - Mejoreño.
- 25 de noviembre:
El Tiemblo - H. Alcarreño.
- 2 de diciembre:
H. Alcarreño - Colmenar.
- 9 de diciembre:
Acueducto - H. Alcarreño.
- 16 de diciembre:
H. Alcarreño - La Solana.
- 23 de diciembre:
Galapagar - H. Alcarreño.
- 30 de diciembre:
H. Alcarreño - S. Prudencio.
- 6 de enero:
Uralita - H. Alcarreño.
- 13 de enero:
H. Alcarreño - Yepes.

éste cede a Heredero, y el medio empalma un gran disparo que bate a Carlos por alto a pesar del esfuerzo del meta del Marchamalo. Faltando 20 minutos, el 2-0 suponía prácticamente decidida la contienda, ya que el Marchamalo no tenía fuerzas suficientes como para dar la vuelta al partido.

Desde aquí hasta el final, las jugadas de peligro fueron alternas, ya que si en el minuto 39 Sedano estuvo a punto de acortar distancias en remate que se perdió fuera por poco, dos minutos después Javi se interna, hace un regate a su defensa y marca un gol espléndido al disparar raso y esquinado, fuera del alcance de Carlos.

En resumen el Cabanillas ha planteado mejor el encuentro y ha sabido dosificar sus fuerzas imponiéndose en la fase que suele ser decisiva en este tipo de partidos la segunda mitad, mientras que el Marchamalo ha jugado con más fogosidad que acierto, hundiéndose en el segundo tiempo, tras el esfuerzo desplegado en los primeros cuarenta y cinco minutos.

Gran deportividad en los jugadores y un encuentro entretenido en el que destacaron Javi, Piqué y Fabi por los vencedores, y Oliva, Mena y Julito por el Marchamalo. Al final, entre el entusiasmo del público, ambos equipos recibieron sus trofeos, siendo felicitados por el delegado provincial de Educación Física y Deportes, señor Toquero, que estuvo presente en el partido.

A. V.

El día 12, gran tirada de plato en Brihuega

Para el domingo próximo, día 12 y a las cuatro de la tarde, dentro del programa de actos del Ayuntamiento de Brihuega, con motivo de sus fiestas patronales de la Virgen de la Peña, se celebrará una gran Tirada al Plato.

Ya se cuenta con la inscripción de varios tiradores, encontrándose algunas de las mejores escopetas de la provincia en esta modalidad, para resolver los interesantes trofeos de la tirada, donados por el Ayuntamiento y entidades comerciales.

¡Atención al nuevo sorteo!

530 premios

por 3.800.000 pesetas

para ingresos en cuentas de ahorro, efectuados desde el 1 de julio al 31 de octubre de 1.973.

En 1974 será obligatoria la normalización de la patata, melocotón, manzana, pera y cítricos

La normalización de los productos Alimenticios en el mercado interior, es el medio más eficaz para corregir determinados defectos de los circuitos comerciales; garantizar e informar al consumidor de la calidad de los productos que adquiere y orientar la producción por cauces cualitativos. El Ministerio de Agricultura viene trabajando tesoneramente en la elaboración de normas en origen de productos agrarios para su progresiva obligatoriedad en el comercio.

Actualmente se encuentra ya en vigor la normalización de los plátanos y para el año 1974 lo estarán asimismo las normas de la patata, melocotones, manzana, peras y cítricos. Por el momento todas estas normas tienen carácter de recomendadas para dar oportunidad a los productores a organizar sus mecanismos de recolección ajustándolos a las exigencias del mercado. La puesta en marcha de esta normalización no es tarea fácil ni espectacular, como prueba el hecho de que los países del Mercado Común que la han llevado a cabo han necesitado cuanto menos cuatro años hasta su total acoplamiento.

La normalización, por lo que se refiere a productos hortofrutícolas, encierra una especial dificultad, ya que sólo puede mecanizarse en parte, lo que significa un gasto de unas 0,60 pesetas por kilo de producto normalizado, por término medio. No obstante estos gastos podrían repercutir sólo en los productos de mayor calificación de calidad, mientras que los de calidad inferior verían mejorada su presentación sin repercusión en el precio y con la garantía de que no llegasen hasta el mercado productos de destrio que deben ser destinados a la industrialización.

La normalización, por otra parte, permitirá conocer cuál es la evolución de la calidad de la producción, pudiéndose conocer las causas de sus deficiencias y poner los remedios con exacto conocimiento del medio sobre el que se opera, lo que se traducirá, en las sucesivas campañas, en una mejora no sólo de los productos sino en los medios de producción y en la selección de las tierras apropiadas para el cultivo de cada una de las plantaciones.

Aprobado ya el Decreto para normalizar los productos agropecuarios, se trabaja en la normalización de la mantequilla y queso; jamón de York, pastel de cerdo y todos los productos curados, derivados del cerdo, como el jamón, chorizo, salchichón y lacón.

Esta labor normalizadora que ha iniciado el Ministerio de Agricultura, se verá favorablemente impulsada con la puesta en servicio de los Mercados de Origen y la constitución de las Agupaciones de Productos agrarios, en cuyos reglamentos se establece el interés de que los productos que comercialicen deben ir normalizados.

VENDO SAVA J-4
SEMI NUEVA. Pocos kilómetros. Venta en D.K.W. Villalba. B. Rivera, núm. 52. Teléfono 21 11 47
Guadalajara

IV Concurso Nacional de Menús Familiares

BASES

Primera.—Podrán participar en el Concurso todas las amas de casa residentes en territorio nacional, cualesquiera que sean su nacionalidad, estado civil y edad.

Segunda.—La participación consistirá en presentar un programa de alimentación para los siete días de la semana (incluyendo desayuno, almuerzo y cena), y referido a una familia de las siguientes características:

Padre, de profesión moderadamente activa y 45 años de edad.

Madre, dedicada fundamentalmente al trabajo del hogar, de 42 años.

2 hijos, varón y hembra, estudiantes, de 16 y 14 años, respectivamente.

Junto a cada uno de los platos que integran los distintos menús de cada día se indicará: — Ingredientes y cantidades de cada uno de ellos.

— Forma de preparación.

— Estimación de su coste en pesetas

Asimismo, cada concursante señalará la composición de su propia familia.

Tercera.—Las concursantes harán llegar el plan semanal de alimentación descrito, bien por correo o personalmente, a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes (tanto en su sede central sita en Almagro, 33. Madrid-4, como en cualquiera de sus Delegaciones Provinciales), indicando expresamente en el sobre «Para el Concurso Nacional de Menús Familiares», antes del día 16 de agosto del presente año.

Cuarta.—De entre todas las participaciones recibidas, un jurado previo seleccionará, en una primera fase, los diez programas de alimentación semanal que se consideren más adecuados, siendo objeto de valoración, por este orden, los siguientes conceptos:

1.º Valor nutritivo de una dieta completa equilibrada.

2.º Economía en los componentes y elaboración.

3.º Variedad de productos y de formas de presentación.

4.º Facilidad de preparación.

5.º Posibilidad de realización en todas las regines españolas.

Quinta.—Sin perjuicio de que los criterios expresados en la Base anterior se consideren suficientes para determinar la capacidad e iniciativa de las concursantes para el logro de unos menús familiares correctos, en igualdad de condiciones de valor nutritivo, economía y variedad, serán considerados de forma preferente los programas de alimentación en cuya composición participen con mayor frecuencia productos congelados, así como la utilización de conservas domésticas o la realización de platos de fácil conservación en el hogar.

Sexta.—Las diez amas de casa seleccionadas serán invitadas a permanecer tres días en Valladolid durante la celebración de la I Feria Nacional de Muestras de Castilla y León, en días comprendidos entre el 11 y el 23 de septiembre de 1973, en cuyo marco se celebrará la final del concurso.

Séptima.—La fase final del concurso consistirá en la preparación, en público, de un menú que, teniendo en cuenta los condicionamientos que imponga el Jurado, deberá realizarse en las mejores condiciones posibles

de tiempo, gusto y presentación.

Octava.—Además de la invitación a Valladolid, que comprende, para cada finalista y un acompañante, los gastos de desplazamiento y estancias durante tres días, así como el acceso gratuito al recinto de la Feria Nacional; se establecen los siguientes premios:

Primero.—«Trofeo de Honor», Diploma acreditativo y veinticinco mil pesetas.

Segundo.—«Trofeo Especial», Diploma acreditativo y quince mil pesetas.

Tercero.—«Trofeo Distinguido», Diploma acreditativo y diez mil pesetas.

Cada una de las restantes siete amas de casa seleccionadas para esta fase final recibirá el correspondiente Diploma y cinco mil pesetas.

Novena.—Todas las amas de casa que remitan sus participaciones al Concurso, serán obsequiadas con un lote de publicaciones idóneas editadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Décima.—El Jurado que decidirá en la fase final del Concurso estará integrada, bajo la presidencia de un representante del Comisario General de

Abastecimientos y Transportes, por los siguientes miembros: El Ama de Casa ganadora del III Concurso Nacional de Menús Familiares, un representante de la Feria Nacional de Muestras de Castilla y León, dos representantes de las Asociaciones de Amas de Casa, un Bromatólogo, un Médico especialista en Nutrición, un Economista y un Gastrónomo.

RAZOLA
ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

HUPP ESPAÑA, S. A.

NECESITA

MECANOGRAFA

INCORPORACION INMEDIATA

Interesadas llamen al TELEFONO 21 31 27

(Ref. Col. 95-73)

Convocatoria de la beca «Dr. Gómez Sabugo»

De conformidad con lo acordado por la Junta Rectora de la Mutualidad Laboral del S. O. E., en reunión celebrada el día 20 de junio próximo pasado, y una vez otorgada la preceptiva autorización por el Servicio de Mutualidades Laborales, se convoca una beca «Doctor Gómez Sabugo» en las condiciones y requisitos que se detallan para estudios de postgraduados de cualquier Facultad Universitaria o Escuela Técnica Superior del Estado.

La cuantía de la beca será de 100.000 pesetas, por una sola vez y será satisfecha de conformidad con lo acordado por la Junta Rectora.

La duración mínima del trabajo o curso a realizar habrá de ser de seis meses.

Serán requisitos indispensables para solicitar esta beca:

Primero.—Ser mutualista, hijo de mutualista o de pensionista de la Mutualidad Laboral del S.O.E.

Segundo.—Ser licenciado o doctor por cualquier Facultad Universitaria o poseer título de Escuela Técnica Superior.

Tercero.—Jue el período de tiempo transcurrido desde que finalizó la carrera a la fecha de la petición de la beca no sea superior a dos años.

Cuarto.—Efectuar la petición en el modelo oficial de instancia antes del 31 de octubre de 1973.

Nuevos Tipos de Interés que ofrece a sus clientes el Banco de Bilbao

Imposiciones a plazo de más de 2 años **6%**

Imposiciones a plazo de 1 año **5%**

Imposiciones a plazo de 6 meses **4,5%**

Imposiciones a plazo de 3 meses **3,5%**

Libretas de ahorro **2,5%**

Cuentas a la vista **0,75%**



BANCO DE BILBAO

"F. y A." en la Monumental

ERROR PRESIDENCIAL

El segundo toro de la tarde —después, mucho después, se justificó como si se hubiese roto una pata en la plaza—, salió completamente inútil y desató monumental bronca solicitando su devolución. Arriba en el palco se hizo caso omiso de la demanda, cuando lo indicado era, tal vez olvidándose un poco del reglamento, sacar el pañuelo verde, pues por la entrada registrada la pérdida de la vida de la res no hubiese supuesto mayor quebranto para los intereses empresariales y así, se hubiese evitado el enojo del respetable, que al ver que su petición se desatendía, se encararon con el palco y exteriorizaron algunas frases desagradables.

Fue un error presidencial no ordenar su devolución y más cuando el toro se derrumbó antes de entrar al caballo. El alegato de que se había roto un remo, no quedó justificado después, pues, aunque con poca fuerza, el toro permaneció de pie y colaboró con su matador, aunque tardara en arrancarse.

Ha sido un error presidencial no ordenar su devolución y más teniendo en cuenta el precio que hoy tiene el espectáculo y el elevado número de turista que acude a la plaza, que pueden llevarse un juicio equivocado de nuestra fiesta.

Fueron sólo cinco los toros lidiados de don Antonio Campos Peña, ya que el tercero perteneció

a la ganadería de su hermano don Francisco, aunque nada tiene que ver con la procedencia de la divisa titular del cartel. Los de don Antonio tuvieron presencia, seriedad, cuajo, leña abundante y fina, si bien estuvieron escurridos y carecieron de fuerza. El sustituto, tampoco ofreció dificultades y aunque con menos aparato, también tuvo respeto.

Por orden de lidia se anunciaron los siguientes pesos en vivo: 516, 465, 464, 501, 514 y 490 kilos. Como podrán apreciar, los hubo con sólo cuatro más del peso mínimo reglamentario y el que más, rebasó la media tonelada en dieciséis kilogramos.

— o —
Marcelonio Libro "EL MARCELINO", salmón y oro, silencio y sin manifestaciones. Más preocupado de componer la figura que de torear, su toreo está dotado de tan poca garra, que casi pasa desapercibido todo cuanto hace y como, además, adopta mayores precauciones de las debidas, se preocupa de ahogar la embestida para reducir el recorrido y así rematar los pases antes de tiempo. Su desconfianza le lleva al extremo de no dar reposo a las zapatillas y dejarse enganchar la muleta. Muerte espectacular del toro, tras la delanterilla estocada de "El Marcelino" y silencio en los tendidos. En el cuarto, bravo y sin fuerza, pero suave y docilón, tampoco le echó

alma el sevillano, limitándose a una faena sosaina y porfiona, pero sin mando ni apreturas. Equivocado en su intento de recibir, pues para poder ejecutar la suerte, se precisa de la colaboración del toro y el cuarto, el de mayor arboladura, estaba hecho un marmolillo y de ahí que pinchara con levedad, para repetir con media a un tiempo, que precisó el refrendo del descabello al segundo intento. "Costillares" inventó el "vuelapies" para toros aplomados y este cuarto estaba para no dar un solo paso en busca de la muleta.

MANUEL ORTIZ, turquesa y casi ningún oro, sin manifestaciones y levisima petición con vuelta. Ante el inútil segundo, quiso aprovechar la ocasión y lucirse, pretendiendo banderillar, pero el público se opuso a su intento. No hubo logro en cuanto intentó y siempre ofreció el pico como si tuviera que salvar acometida agresiva, imprimiendo brusquedad a sus muletazos, por lo que resultaron peores aún. Pinchazo leve en el cuello, sin soltar, y entera traserilla y caída. Quiso complimentar al presidente desde el centro de la plaza, pero don Pedro le obligó a que se colocara debajo del palco, como era de obligación. En el quinto, que por su cuello corto pedía la muleta a media altura, el malagueño se empeñó en arrastrarle los vuelos y por ello los pases resultaron sin remates y violentos con acosones innecesarios. A este toro le acortó el recorrido de la embestida, por los absurdos regates, a cuerpo limpio, que siguieron a sus tres pares al cuarteo nada vistosos y sí de galería. La faena la brindó al público y la comenzó con cierta altura, pero cumplida su primera mitad, la cosa fue decayendo hasta terminar sin reposo ni brillantez. Entera desprendida y ejecutada a capón y lo ya dicho, algunos pañuelos, pocos, y vuelta.

Jesús Gómez "EL ALBA", purísima y oro, vuelta con leve petición y cogida al matar al sexto. Banderillea con violencia y dando el salto para atrás en el momento de clavar, dando ello lugar a prender los palos en el brazuelo, careciendo, también, de preparación. El sexto lo banderilleó en unión de Ortiz y tampoco resultó la cosa, por la rapidez y la poca compenetración entre los espadas. Doblones, trincherillas y derechazos tuvieron la emoción de ejecutarlos con decisión, pero su falta de oficio le llevó a citar en corto y a sufrir más acosones de los debidos. Pinchazo leve y entera traserilla, ejecutada con ganas y rapidez. En el último, con menos aplomo en el torero, "El Alba" puso voluntad y porfía para conseguir la serie, sin que éste llegara a lograrla. Pinchazo a toro humillado y media corta, resultando cogido, campaneado y recogido, teniendo el gesto de permanecer en la plaza hasta ver caer al causante del percance, desplegándose a continuación. Con rapidez fue conducido a la enfermería.

— o —
 Ha sido la del domingo una corrida anodina, sin nada que recordar y con excesivo turismo, propia de la canícula que atravesamos.

ZEUGIRDOR.

SE VENDE CASA

apta para edificación. Sitio inmejorable, con situación a carretera de Madrid y Estación Ferrocarril. Razón: Tel. 221913

Contestación a la carta de don Mariano Colmenar Huerta

(viene de la página 3.)

tualizaciones que terminan pidiéndome una reciprocidad. Pensando en atender su petición, sin afán de polémica, me acojo a la hospitalidad de este semanario, aún a pesar de no tener cargos que avalen mi petición.

Que todos tenemos nuestro propio estilo y talante, incluso escribiendo, es algo innegable.

En ningún momento he tratado de ocultar, ni oculto, que como usted muy bien dice, me presenté a unas oposiciones para la Caja de Ahorro Provincial y como por otro lado no dudo en ningún momento, de la justicia y probidad del tribunal que los presidió, y efectivamente no alcancé la puntuación necesaria, ante la necesidad perentoria que todo hombre tiene de abrazar una profesión como medio vida, llegué a la conclusión de que no estaba dotado para la banca, por lo que me he dedicado a escribir, aunque según usted con escasa fortuna, pero desde luego, con honradez en mis informaciones y sin ningún tipo de resentimiento.

El certificado que me extendió nuestro Registrador Provincial, señor Delgado Rollán y que obra en mi poder, asegura categóricamente en su punto segundo su participación en PROINGSA, así como la de los señores Onrubia, Carpintero, Arango, Gálvez, Moreno y Rodrigo, amén del número de acciones por cada uno suscritas y que omito por no ser la persona adecuada para hacer declaraciones, que sólo a ustedes compiten, ante la Hacienda Pública.

Este mismo certificado, en su punto séptimo, dice textualmente: Que la inscripción en el Registro Mercantil de la Sociedad Promociones Inmobiliarias de Guadalajara, Sociedad Anónima (PROINGSA), se halla plenamente vigente, y también aparece vigente la inscripción de los miembros que componen su

Consejo de Administración y sus cargos dentro del mismo.

Admito, que en el momento en que me escribió su carta abierta, bien pudiera suceder, que ya hubiese cedido sus acciones a otros titulares, pero si esto es así, señor presidente de la Diputación, por respeto a nuestros lectores ha debido puntualizar que en esta fecha, no tenía usted participación alguna, porque de otro modo, puede parecer, que ha dicho usted la verdad a medias y esto puede convertirse en la peor de las mentiras.

En cuanto al rumor de si se quedará o no PROINGSA, con los terrenos del Colegio San José, propiedad de la Diputación, según usted mismo indica, parece ser un simple rumor, al igual, que en su tiempo, también hubo rumores en torno a la enajenación, por parte de la Diputación, de la finca "El Serranillo", aun cuando es obvio, que en este caso, quedaron a salvo las exigencias legales.

Para terminar, señor Colmenar Huerta, alude usted a mi vida privada, cosa que yo nunca hubiera hecho, pero que tampoco puedo censurar porque también esto, es cuestión de estilos y talantes.

No voy a intentar exonerarme de estas alusiones porque mi juventud, más o menos tempestuosa, es bien conocida en Guadalajara, y por otra parte, vista su carta, no creo que le sirva de gran molestia, encargarse usted mismo de la divulgación de mi "curriculum vitae", así evitaremos enojosas lecturas y rendiremos el merecido tributo de respeto a nuestros lectores.

Atenta y respetuosamente, le saluda.

PEREZ DE ALMENARA.

N. de la R.—La carta que antecede nos ha llegado por correo certificado y con acuse de recibo, en el día de ayer, lunes, 6 de agosto.

La película de la semana

por: A. VILLAVERDE

"LA OFENSA", de Sidney Lumet

Lumet, un director norteamericano que nació del medio televisivo, y se concretó después con películas excelentes, de las que no podemos por menos que recordar "Doce hombres sin piedad" o "The Pawnbrokers", nos ofrece una película en la que el cine negro y el psicológico se unen para mayor obscuridad de la trama.

El problema del policía humano y no perfecto, llevado tantas veces a la pantalla en los últimos años (desde "Madigan" a "El Detective" "Bullit" o tantas más) se ve aquí agudizado porque tal imperfección o mal se encuentra en la mente del torturado protagonista, encarnado con regular acierto por el ex-Bond, Sean Connery, que al final comprenderá que su contacto diario con la violencia y el crimen le ha fascinado de tal forma que le ha convertido en un criminal más (y es así, liberando su oprimida personalidad, como mata al detenido, gozando en cada golpe que asesta hasta matarle).

Película que exige la atención y

buena disposición del espectador, por sus largos parlamentos y escasa variación de escenarios, ya que la segunda parte transcurre casi íntegramente en los interiores de la comisaría, y que sin embargo tiene verdadero interés, ya que Lumete desprecia total y progresivamente el lado episódico del filme, para centrarse más y más en el problema que le preocupa: la personalidad del policía.

Buena fotografía, con numerosos planos medios y primeros planos, que apoyan el sentido de la acción, y una breve y no muy convincente actuación de Trevor Howard, en el papel del superintendente.

SE NECESITA CONDUCTOR

CON CARNET 1.ª ó 2.ª
 Llamar teléfono 21 30 65. Hora de 4 a 6 tarde. (Ref. Col 91-73)

COMPRO LIBROS, PAPEL

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Telfs. 220339 y 220590. VILLAR

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES
 Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA

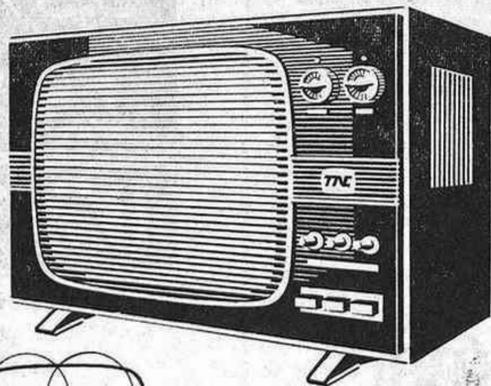
fábrica de televisores

de 20" y 24", portátiles de 11" y de Equipos Electrónicos

DESEA NOMBRAR EN ESTA CAPITAL Y PROVINCIA

distribuidor exclusivo que disponga de servicio técnico

Márgenes comerciales sin competencia



TELEVISION NEGRO Y COLOR, S. A.
 Vital Aza, 56 / Madrid-17

Carnet de Sociedad

NATALICIO

—En la clínica del doctor Sanz Vázquez, y asistida por el doctor Calvo Ortega, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, cuarta de su matrimonio, la esposa de nuestro querido amigo don Luis Cordavias Barra, de soltera Pilar Ortega.

A la recién nacida le será impuesto el nombre de Mónica.

Por tan grato motivo felicitamos a los padres y abuelos señores de Cordavias y señora viuda de Ortega.

PETICION DE MANO

—Por don Marcelino Pérez Santolalla, ha sido pedida para su hijo don Jesús, a los señores de Vega Herrero (don Emilio), la mano de su encantadora hija Mariivi.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron los regalos de ritual, fijándose la fecha del enlace para septiembre.

Enlace PEREZ BUSTAMANTE-FERNANDEZ BOUSOÑO

—En la iglesia del Santísimo Sacramento, de nuestra ciudad, tuvo lugar, en la tarde del pasado viernes, el enlace matrimonial de la señorita Graciela Fernández F. Bousoño, con don Francisco Pérez Bustamante, oficial de máquinas de la Marina Mercante.

La novia, que lucía elegante modelo nupcial, entró en el templo del brazo de su padre y padrino, don Ricardo Fernández González. El novio, que lucía uniforme de marino, daba el suyo a su madre y madrina, doña Amalia Bustamante Fajardo.

Bendijo la sagrada unión el reverendo señor don Victorio Lorente, quien dirigió a los contrayentes una emotiva plática.

Concluida la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados con una cena en el Mesón Hernando.

La feliz pareja emprendió viaje de novios a Francia y Suiza, teniendo previsto fijar su residencia en Las Palmas.

Reciban contrayentes y familiares, en especial nuestros entrañables amigos, los señores de Fernández Fernández, nuestra sincera felicitación por tan grato acontecimiento familiar.

NOTAS

—Se encuentran en Francia donde pasan unos días, nuestros queridos amigos don Pablo Padilla y sus hermanos políticos don Fernando y Carmen Canalejas.

—En Miño (La Coruña) pasan unos días los señores de Díaz Fernández (don Aurelio) acompañados de sus hijos.

—Pasa unos días en Horche, nuestro buen amigo don Emilio Gumiel Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Balaguer acompañado de su esposa e hijos.

—Con el objeto de pasar sus vacaciones veraniegas, han salido para Italia, el doctor don Honorio Rello Ochaíta, del Hospital de Almadén, acompañado de su esposa y hermanos, señores de Alvarez, así como de sus tíos, señores de Mayoral, residentes en Trillo.

—Ha marchado a Gandía, donde pasará sus vacaciones de verano, acompañado de su esposa e hijos, nuestro buen amigo don Antonio Carnicero Cañadas.

—En el mismo lugar veranea nuestro compañero de Redacción, don José González Bermejo, acompañado de sus familiares.

—Se encuentra en Santander, efectuando un curso de periodismo, nuestro redactor deportivo Santiago Barra Toquero.

—Han marchado a San Sebastián, donde pasarán unos días, doña Obdulia Parrón de García Carrasco, doña María Paz del Vado de Toquero, y doña Blanca y doña Teresa Andreu Grasa.

—En San Rafael (Segovia), pasa su temporada de verano don Ramón Ramos Sánchez, delegado provincial de la Organización Sindical, acompañado de su esposa e hijos.

—Regresó de Liansá (Gerona), nuestro buen amigo don Bernabé Relafío Gallego, secretario de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes.

—Después de pasar unos días en Málaga, acompañado de su esposa e hijos, regresó a nuestra ciudad don Domingo Cardero Prieto, compañero en las tareas de la información provincial.

—Pasa la temporada de verano en Brihuega, nuestro ilustre colaborador don Valeriano Herrera Rodríguez, acompañado de su familia.

—En Altea (Alicante) pasan sus vacaciones don Ildefonso Rodrigo Arribas y familia.

—En Santander se encuentra pasando este mes de agosto, con sus hijos y nietas, doña Patrocinio de Lucas, viuda de Iribarnegaray.

—Se encuentra en nuestra ciudad pasando sus vacaciones estivales, la señorita María Luz Ortega Catalá.

AGRADECIMIENTO

Doña Angeles Blázquez e hijos, nos ruegan hagamos llegar, desde estas columnas, y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, su agradecimiento por las innumerables muestras de pesar que han recibido con ocasión del fallecimiento de su esposo y padre, don Teófilo Sánchez, acaecido en Chiloeches la pasada semana.

Clausura en Yunquera de Henares de un curso de formación para la mujer

Organizado por el Centro de Promoción Cultural "Arriaca", Obra Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, se ha celebrado en nuestra vecina localidad de Yunquera de Henares, un cursillo de formación cultural y humana para la mujer, que ha registrado numerosísima asistencia y notorio éxito.

Durante los días que ha durado el curso, las asistentes, en número que sobrepasaba las sesenta personas, han recibido enseñanzas y consejos sobre diversos temas: cultural, religioso, hogar, decoración, belleza, etc., en los que han intervenido el cuadro de profesores del Centro y diversas personas invitadas especialmente para el cursillo por la dirección de "Arriaca".

En el acto de clausura, que tuvo lugar el pasado día 31 de julio, con asistencia de las primeras autoridades locales, al frente de las cuales se encontraba el alcalde-presidente del Ayuntamiento, don Jesús Estremera Herrera, y jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, don Fernando de Lucas Estremera, y representación de la Institución organizadora, presidida por el director en funciones, señor Catalán Julián, se celebró en los locales de la Cooperativa Nuestra Señora de la Granja donde se habían celebrado las clases. En él, don Felipe de Diego Cadenas, agente del Servicio de Extensión Agraria, pronunció la última charla del ciclo, sobre "Prevención de Accidentes y Socorrismo", procediéndose seguidamente a la entrega de diplomas a las asistentes por parte de las autoridades y representantes de la Caja de Ahorros. Seguidamente, se sirvió una copa de vino a todos los asistentes.

Esperamos que este cursillo sea el primero de una serie que lleve a través de nuestros pueblos estas útiles y provechosas enseñanzas para la mejor formación cultural y humana de la mujer.

DECIAMOS AYER...

Primero de marzo de 1877. 11 de julio de 1973.

Casi un siglo separa estas dos fechas y sin embargo, como en la famosa frase de Fray Luis de León podríamos decir: Decíamos ayer...

Ese ayer es la primera fecha que citamos, cuando el administrador de la Casa Ducal de Osuna y del Infantado, anunció a la Comisión Provincial de Monumentos que su excelencia necesitaba las habitaciones que ocupaban los cuadros y demás objetos artísticos que constituían el Museo Provincial a la sazón instalado en las salas altas del Palacio Ducal del Infantado. (Este Museo fué inaugurado el 19 de noviembre de 1838 en el Monasterio de la Piedad con los fondos que, procedentes de la desamortización, pudieron salvarse del malhadado sistema de realizarla en los años 1835-1836).

Bien sabemos que no es esta la última fecha que podemos citar en el peregrinar del poco afortunado Museo, ya que aún siguió un poco tiempo más dentro de los muros de Palacio, hasta producirse la venta de parte del mismo al Ayuntamiento de la ciudad, cediéndolo éste y el señor Duque al Ministerio de la Guerra para instalar en él un Colegio para Huérfanos de los militares muertos en la última guerra carlista; pero la hemos citado porque a partir de la salida de los cuadros del Palacio Ducal comenzó el desmembramiento del Museo a pesar de quedar recogidos por algún tiempo más en los locales de la Diputación Provincial, instalada a su vez en el antiguo Monasterio de la Piedad.

No es oportuno, en estas pocas notas, consagradas a recordar alguna efeméride anterior, y escritas en el día alegre de la última inauguración de nuestro deseado Museo, hacer la relación de la forzosa diáspora de los 451 cuadros y algunas esculturas, más el bellissimo sepulcro gótico de doña Aldonza de Mendoza, Duquesa de Arjona,

tuvieron que iniciar hasta llegar al olvido de una gran parte de ellos, pensando, aquellos alcarreños, como después veremos, en la pérdida total para nuestra ciudad del sepulcro citado.

No es hora de lamentaciones, sino de reconstrucción y buena prueba de ello es el camino iniciado por la Dirección General de Bellas Artes, con la entusiasta y valiosa colaboración de la Excmo. Diputación Provincial, la que nos ha proporcionado la grata sorpresa de encontrar en nuestro flamante Museo el sepulcro de la Duquesa de Arjona, gran benefactora de los Jerónimos de Lupiana en cuyo Monasterio estuvo enterrada. Este mausoleo, según consta en el informe de don José Julio de la Fuente a la Academia de la Historia, que cedido en 1844 a la Comisión Provincial de Monumentos, por don Severiano Sáez Xaramillo, colocándolo este en el Museo, entonces situado en el antiguo convento de la Piedad, lugar de emplazamiento que no pareció muy apropiado a don José Julio de la Fuente, el cual aboga por su colocación en el Convento de Jerónimos, edificado por el Obispo de Salamanca, don Pedro González de Mendoza, sobre el Palacio en que vivió y murió la Duquesa y añade el susodicho cronista "Así se hubiera evitado el que más tarde fuera a parar al Museo Arqueológico de Madrid, con acuerdo todavía más impropio y desacertado". Pues, considera la obra "perdida ya para Guadalajara". Tan preciada poya la tenemos ya rescatada para nuestro patrimonio artístico, por una rápida gestión del asesor de Museos, señor Casamar.

Lo difícil ha sido el primer paso, pero iniciado este, creemos que no se harán esperar todas las demás obras que procedentes del mismo Museo y en calidad de depósito figuran en otras instituciones de la ciudad de la provincia.

JUANA QUILEZ

Necesitamos tres conductores

de 1.ª, jóvenes, no importa experiencia. Transportes Juan Santos Tabernero. Tel. 211427.

Vino BOJURO

Fuerte y buen de paladar

ANUNCIOS ECONOMICOS

a 4 pesetas palabra

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al teléf. 211567, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: el lunes, de 12 a 2 de la tarde.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

CASAS renta antigua.
NAVES lindando Polígono Industrial.
RUSTICAS, solares y terrenos industriales. Anibal Hernández. Teléfono 21 14 86.

ALQUILAMOS LOCAL COMERCIAL en Marqués de Villaverde, 12. Razón: portería.

TRATAMIENTOS

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza.

Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

INGENIERIA

INGLES. Clases particulares. Diplomado. Santiago Barra de Lucas. Tte. Figueroa, 11. Teléfono 212472.

CLASES PARTICULARES. Cultura general. Primero y segundo. Teléfono 213503.

COMPRAS

PAPEL, libros, revistas. Calle Lobo, n.º 9. Teléfono 21 16 24.

RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 220882. (Extécnico de Hita).

Triunfo de Regino Pradillo en Sigüenza

Con asistencia del prelado de la Diócesis, presidente de la Diputación, jefe provincial del Movimiento, delegados provinciales de Información y Turismo, Trabajo y Obras Públicas y otras personalidades de la vida provincial, tuvo lugar, en la tarde del pasado miércoles, el acto inaugural de la ex-

posición que Regino Pradillo ha montado en la sala del Tele-Club de Sigüenza, ciudad de honda tradición veraniega y que presta cordial acogida, desde hace algunos años, a los distintos pintores que allí quieren colgar su obra.

Destacan, del magnífico conjunto que Regino Pradillo nos ofrece, varios cuadros de tema Mariano, al que está muy inclinado este pintor, y muestras de paisajes de la Alcarria o de tierras francesas y suecas, reveladoras del espíritu andariego, casi universal de este paisano justa y largamente galardonado y conocido.

Los comentarios que ha merecido su exposición son tan unánimes como merecidos, porque Regino Pradillo, que como consecuencia de su trabajo de director del Liceo Español de París, venía prodigándose muy poco por estas latitudes, ha vuelto a demostrar que sigue en su magnífica línea, que ha trabajado con entusiasmo y que ha agudizado, si ello es posible, en esa exigencia de dulzura, sensibilidad y exquisitedad que puso siempre en el cuidado de sus obras.

Muchos visitantes, importantes ventas, y un éxito más que añadir a una cadena biográfica que ya es muy larga; tanto como para no necesitar apoyaturas y acreditarse en sí mismo, con la firmeza, la garantía y el brillo con que ha sabido hacerlo dentro y fuera de nuestras fronteras provinciales.

ALMACEN DE FRUTAS TEJERO necesita CHOFER, carnet de segunda. Razón: en el mismo.

Hijos de Paulino Moreno, S.A.

NECESITA

VERIFICADORES

Para su Departamento de Control de Calidad.

PEONES-ESPECIALISTAS

Incorporación inmediata.

Interesados dirigirse personalmente a Factoría en Polígono Industrial "El Balconcillo".

GUADALAJARA

(Ref. Col 96-73)

FLORES y ABEJAS

CAJA
DE AHORRO
provincial



de Guadalajara

¿CONOCE USTED LA NUEVA RENTABILIDAD DE SU DINERO?

AHORRO A PLAZO mas de 2 años. 6%	AHORRO VIVIENDA 6%	AHORRO EMIGRANTE 6%
AHORRO A PLAZO 1 año 5%	AHORRO A PLAZO 6 meses 4,5%	AHORRO A PLAZO 3 meses 3,5%
AHORRO INFANTIL 2,5%	AHORRO A LA VISTA 2,5%	CUENTAS CORRIENTES 0,75%

No obstante el deseo de participarlo directamente a cada uno de nuestros clientes, LA CAJA hace públicos los nuevos tipos de interés que aplica a todas sus cuentas.